Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 348 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.960 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, viernes 13 de marzo de 1959 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

PERMANECIÓ EN SU RESIDENCIA EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, no concurrió esta mañana a su despacho de la Casa Rosada. Permaneció en la quinta de Olivos, donde recibió al gobernador de Corrientes, Dr. Fernando Piragine, a quien acompañaba una delegación de Paso de los Libres. Los visitantes solicitaron el pronto envío de maquinarias para efectuar exploraciones petrolíferas en la provincia.

Se facilitará la importación de [illegible]

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Secretaría de Comercio informó que propiciará las medidas necesarias para facilitar, durante seis meses, la importación de cubiertas en condiciones de competencia con las de producción nacional. Adoptó esa decisión porque "el desarrollo de la fabricación nacional de automotores en sus diversos tipos, no permitió que sus exigencias fueran atendidas satisfactoriamente por la producción normal de neumáticos".

Hay oposición al aumento de la jornada laboral

BUENOS AIRES, 13 (UPI). —La Federación Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones hace saber que ante el anuncio del Poder Ejecutivo de su plan de aumentar la jornada laboral a ocho horas diarias (48 semanales), como así también la modificación del artículo 13 del estatuto del empleado público, "ha tomado una decidida posición en defensa de los derechos adquiridos sobre el particular". Refiere las actuaciones cumplidas por la Junta Coordinadora de Sindicatos y Federaciones Estatales Autónomos, la cual, dice, hizo suya la posición de la federación en defensa de la jornada de seis horas diarias y 36 semanales, la cual —señala— "viene de muy lejos, tan lejos que se confunde con la creación de la propia repartición de Correos y Telecomunicaciones", reiterando a la vez la decisión de luchar para no perder tal derecho ni ninguna otra conquista, "no sólo para no retroceder, sino para conseguir más aún para quienes somos [illegible] y poseemos".

Elementos para una usina han llegado a Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En el buque holandés "Hardanger" llegaron 477 bultos, por un total de 273 toneladas, de elementos mecánicos destinados a la construcción de la central hidroeléctrica "El Nihuil", que será levantada sobre el cauce del río Atuel. Es el primero de tres grupos destinados a esa empresa. Entre el material recibido, llegó una hormigonera RB 38, que puede producir hasta noventa toneladas de hormigón armado por hora.

Concurrieron al puerto a presenciar el arribo de la nave: el delegado del presidente de la Nación en Agua y Energía, ingeniero Raúl Urtasun, funcionarios del gobierno y de la provincia de Mendoza.

En S. Juan escalóse el cerro Mercedario

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Una patrulla de la Gendarmería Nacional integrada por 17 hombres y encabezada por el segundo comandante Arturo Lopetegui, escaló el cerro "Mercedario", de 6.900 metros de altura, y regresó sin novedad al destacamento de "Barreal", en la provincia de San Juan.

La información proporcionada por la Gendarmería, indica que la ascensión se realizó en condiciones desfavorables, con tormentas de nieve y viento. Los andinistas recogieron testimonios de la cumbre, entre los que se encontraba una bandera chilena y una plaqueta de oro del Club Andino de Mendoza, que se encontraban enterrados desde 1949, y dejaron las pruebas de su proeza.

Una denuncia contra una firma de Salta se ha hecho en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 13 (UPI). — El ministro de Gobierno, Sr. Pablo Balduin, ha denunciado que una firma comercial que desarrolla sus actividades en la provincia de Salta, ha invadido un lote de tierra jujeña. Para hacer conocer esa infracción, el nombrado ministro envió un telegrama al titular del Gobierno salteño, Sr. Julio Barbarán Alvarado, cuyo texto es el siguiente: "Tengo el agrado de dirigirme a V. E., confirmando mi telegrama de ayer, cuyo texto expresa: 'La firma Fri[illegible] de esa provincia, ha invadido el lote fiscal número 2 de Jujuy, departamento Santa Bárbara, explotando bosques irracionalmente, violando los límites interprovinciales, lanzados por el Instituto Geográfico Militar. Solicito la adopción de medidas urgentes, respetando el statu quo [illegible] entre ambas provincias'".

Una maniobra aeromarítima iniciase el 29

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Un operativo aeromarítimo para la defensa de las áreas del río de la Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata, todo el litoral marítimo y otros puntos vitales del país, realizará la fuerza argentina entre el 29 del corriente y el seis de abril próximo.

Los ejercicios, que estarán a cargo de aviones Avro Lincoln, Gloster Meteor y otras máquinas del grupo de búsqueda y salvamento, serán conducidos desde una moderna sala de operaciones subterránea, instalada en Mar del Plata.

Ha fallecido en Bs. Aires el Dr. Ricardo Levene



BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Dejó de existir esta mañana el Dr. Ricardo Levene, presidente de la Academia Nacional de la Historia. Sus restos son velados en su domicilio de la calle Melo 2134 y recibirán sepultura mañana a las 10.30 en el cementerio de la Chacarita.

* * *

Con el fallecimiento del Dr. Ricardo Levene desaparece la más destacada figura de nuestra actual historiografía y una de las más representativas del pensamiento argentino. Nacido en Buenos Aires el 7 de febrero de 1885, se recibió en 1906 de doctor en jurisprudencia, pero más que su profesión, que no ejerció, le atrajeron desde joven los problemas de la historia y la sociología.

Actividad magistral, se consagró al ejercicio de la cátedra en la enseñanza secundaria y universitaria. En esta última desempeñó los más altos cargos, destacándose por su espíritu de [illegible] iniciativa. Profesor y director del Instituto de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, fue director del Instituto de Historia del Derecho. Fundó la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, de la que fuera rector desde 1930 a 1935. Durante su rectorado fueron creados el Instituto Superior de Estudios Astronómicos, la Escuela Superior de Periodismo y la Facultad de Agronomía y Veterinaria y se publicaron las "Obras Completas" de Joaquín V. González en edición por él dirigida.

Fue en la cátedra y en su vida de estudioso un verdadero maestro e impulsó con gran eficiencia los estudios sociológicos y, sobre todo, las investigaciones históricas en la Argentina. Durante medio siglo de consagración a la Historia desempeñó numerosísimos cargos honoríficos y la presidencia de importantes instituciones. Fue durante varios períodos presidente de la Academia Nacional de la Historia, en la que cimentó la orientación de Bartolomé Mitre, su fundador, de la historia científica basada en la rigurosa comprobación documental y en la estricta valoración y crítica de las fuentes.

Representante de la que ha sido llamada "tendencia liberal" de la historiografía argentina, publicó numerosas e importantes obras, entre ellas "La Revolución de Mayo y Mariano Moreno", que es una de las fundamentales del pensamiento argentino contemporáneo. Fue el iniciador de la enseñanza de la Historia del Derecho Argentino y publicó su monumental "Historia del Derecho Argentino" en once volúmenes y otros trabajos sobre derecho indiano. Dirigió las publicaciones del Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires y organizó el Primer Congreso de Historia de los Pueblos de aquella provincia. Fue presidente del II Congreso Internacional de Historia de América, director de la "Historia de la Nación Argentina", publicada por la Academia Nacional de la Historia, y autor de más de treinta libros, varios de ellos traducidos a idiomas extranjeros.

Entre esa obra cimentada en responsabilidad se destacan sus estudios sobre la crisis del año XX, que abrieron nuevas rutas a la interpretación de una de las más difíciles etapas de nuestra historia; sus investigaciones sobre la economía en el Virreinato del Río de la Plata y sus trabajos sobre las ideas políticas y sociales en la Argentina, como también los referentes a la orientación y gobierno de la universidad.

Sus trabajos merecieron honrosas distinciones en el país y en el extranjero, entre ellas el Premio Nacional de Letras y el Premio "Raza" de la Real Academia de la Historia de Madrid.

Caballero de la Legión de Honor de Francia, de la Orden del Sol del Perú y de la del Libertador de Venezuela, fue condecorado por los gobiernos de España, Francia, Brasil y de otros países americanos.

Vivió consagrado a la investigación y al estudio y a dar, en obras orientadoras y en la formación de discípulos, el fruto de esa consagración ejemplar.

UN MENSAJE AL MUNDO DIRIGIRÁ EL S. PONTÍFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — El Papa Juan XXIII transmitirá el primer mensaje de Pascua de su reinado a las 19 del sábado Santo, o sea, el 28 del actual. El mensaje será transmitido al mundo por la poderosa radio del Vaticano en cadena con las radioemisoras nacionales. El fallecido Pío XII transmitía su mensaje de Pascua desde el balcón de la basílica de San Pedro, pero el Papa Juan adelantó la fecha porque tiene que oficiar una misa pontificia en San Pedro la mañana del día de Pascua.

Creóse una comisión permanente sobre cine

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — Su Santidad Juan XXIII creó una comisión permanente sobre cine, radio y televisión encargada de protegerlos contra "el peligro y el daño moral".

Fue designado presidente monseñor Martín D'Connor, norteamericano, de Scranton, Pensilvania. Monseñor Martín se encargará de informar al Papa dos veces al año sobre la labor de la organización.

La comisión contará con amplias facultades para dirigir la labor de la oficina de la Iglesia Nacional en la clasificación moral de las películas cinematográficas y otros asuntos.

En una carta oficial en que recomendó la creación del nuevo organismo, el Papa expresó "con pena el peligro y el daño moral causados en no raras oportunidades por el cine, la radio y la televisión". Los ofensores, dijo, "atacan la moral cristiana y la dignidad misma del hombre".

Los dirigentes de Ch. De Gaulle hacen gestiones

PARIS, 13 (UPI). — Los partidarios del presidente, Charles De Gaulle, cierran filas hoy para alejar la amenaza comunista en las elecciones municipales cuya votación complementaria se efectuará en menos de 48 horas.

En toda Francia los líderes partidarios se reúnen con el objeto de concertar acuerdos para establecer un número mayor de listas de unidad anticomunista. La elección complementaria final comenzará a las ocho del domingo y durará diez horas.

En ella se determinará la formación de los concejos municipales en la mayor parte de los pueblos ciudades y aldeas con menos de 120 mil habitantes.

En la primera votación del domingo último fueron elegidos concejos en París y otras 12 grandes ciudades de más de 120.000 habitantes. En esas ciudades, los asientos fueron distribuidos en representación proporcional, lo que hizo innecesarias las elecciones complementarias.

Pero en las localidades de menos de 120.000 habitantes rige un nuevo sistema de la "mayoría" que requiere una elección complementaria en todos los lugares donde ningún partido logró la mayoría con más del 50 por ciento, en la primera votación.

Este fue el caso en la mayoría de los lugares, aldeas pueblos y pequeñas ciudades. En la segunda votación del partido que haya logrado la mayor cantidad de votos obtiene todas las bancas del concejo.

Disminuyeron las importaciones de EE.UU. en América

WASHINGTON, 13 (UPI). — El Departamento de Comercio informó que en 1958 las importaciones de los Estados Unidos procedentes de las 20 repúblicas latinoamericanas se redujeron en un cinco por ciento en comparación con las de 1957 y también se redujeron aunque sólo ligeramente en comparación con las de 1956.

Las exportaciones de los Estados Unidos a las 20 repúblicas se redujeron en un 20 por ciento pero la baja de las exportaciones a América latina no fue tan grande como la baja de las exportaciones a otros mercados regionales.

El total de las exportaciones a las 20 repúblicas fue de 4.290.000.000 de dólares en 1958. La reducción fue más notable en los productos de acero, automóviles, productos de petróleo y maquinarias de construcción.

Los artículos latinoamericanos cuya importación en los Estados Unidos se redujo en 1958 fueron el cobre de Chile, el cinc del Perú, la lana de la Argentina y el café del Brasil y Colombia.

DAN SEGURIDADES AL CANCILLER ADENAUER

El primer ministro británico MacMillan no tratará con Rusia a expensas de Alemania occidental

BONN, 13 (UPI). — Parecen haber disminuido los temores del canciller, Konrad Adenauer, de que Gran Bretaña pudiera estar preparando un trato con los soviéticos a expensas de Alemania occidental.

Adenauer y el primer ministro británico, Harold Mac Millan, se reunieron otra vez hoy y posiblemente lo harán dos veces en el día. Ambos estadistas analizan en su conferencia los resultados del viaje de MacMillan a la Unión Soviética.

MacMillan llegó ayer por la tarde a Bonn, y poco después acompañado por tres asesores se reunió con Adenauer durante tres horas y media. Por la noche el canciller alemán ofreció una comida al jefe del gobierno británico.

Un vocero de MacMillan declaró que en las conversaciones de ayer los británicos se opusieron a la idea de retirar las fuerzas de ocupación, lo que crearía un "vacío" militar en el corazón de Europa.

Los británicos, manifestó el vocero, están tratando de buscar "una limitación de las fuerzas armadas en alguna zona de Europa, que aún debería definirse, y que no involucraría discriminación contra arma o nación alguna".

Por su parte, un vocero alemán manifestó que la idea británica equivale a la clase de desarme, con vigilancia e inspección, que el gobierno de Alemania occidental exige desde hace tanto tiempo.

Opinión del "Daily Telegraph"

LONDRES, 13 (UPI). — El influyente "Daily Telegraph" predice hoy que en el mes de julio próximo se celebrará una reunión de jefes de gobierno del Este y el Oeste.

El diario conservador dice que ésta es una de las principales cuestiones que el primer ministro, Harold Mac Millan, discutirá con el presidente Eisenhower cuando se reúnan la semana próxima en los Estados Unidos. El periódico no menciona el lugar donde se realizarían las conversaciones.

Calcula el diario que las conversaciones entre los jefes de gobierno "serán, casi con certeza de corta duración; probablemente de cuatro o cinco días". Agrega que en la conferencia se tratarán principalmente los temas de Berlín, Alemania y la seguridad europea.

Dice que la conferencia de jefes de gobierno será precedida por una reunión de ministros de Relaciones Exteriores, probablemente en Ginebra, y seguida tal vez por otra reunión de cancilleres. Cree el diario que los jefes de gobierno podrían reunirse nuevamente después de la segunda conferencia de ministros de Relaciones Exteriores.

Comentan la visita de Khruschev a Alemania

MOSCU, 13 (UPI). — El diario "Izvestia" dice hoy que el Oeste está tratando de resolver la crisis de Berlín con tanques, en lugar de las negociaciones que desean los rusos.

No hubo referencia directa alguna en los editoriales soviéticos a la conferencia de prensa de Eisenhower, el miércoles pasado, en la que indicó la posibilidad de que pudiera surgir una guerra nuclear de la situación actual en Berlín.

Tanto "Izvestia" como el diario "Pravda" se refieren con elogios a la visita del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, a Alemania oriental, y recalcan el tema de las negociaciones, en lugar de la guerra, en lo que respecta a la cuestión de Berlín.

"Izvestia" hace notar que la Unión Soviética "propone que se retiren los ejércitos de ambos lados y que los diplomáticos ocupen su lugar", en una referencia a los planes de retiro de tropas y armas nucleares discutidos por Khruschev y el primer ministro británico, Harold MacMillan, en sus reuniones de Moscú.

"Pravda" dice, por su parte, que "los resultados de esta visita abren claras perspectivas para un acuerdo pacífico con Alemania y aclaran el camino para la realización de conversaciones sobre este problema con los representantes del Oeste".

Ecuador reiteró su política en el litigio con Perú

QUITO, 13 (UPI). — Ecuador ha reiterado que mantendrá su "tradicional posición pacífica y jurídica" en la cuestión de límites con el Perú, y que está dispuesto a mantener "el más adecuado clima de cordialidad" para la labor de los Estados garantes del protocolo firmado por las dos naciones en Río de Janeiro, en 1942.

El anuncio está contenido en un comunicado oficial dado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, después de terminadas las conferencias de consultas celebradas aquí entre el canciller Carlos Tovar y los embajadores del Ecuador en Argentina Gustavo Pérez; en Brasil Neftalí Ponce; en Chile, Fidel López, y en Estados Unidos José Chiriboga. Esos cuatro son países garantes del protocolo.

El comunicado expresa:

"1º) El gobierno de Ecuador ratifica su tradicional posición pacífica y jurídica frente al asunto territorial.

"2º) Renueva su decisión de mantener el más adecuado clima de cordialidad a fin de que se desenvuelva sin escollos la acción de los gobiernos de los Estados garantes.

"3º) Reitera su confianza en el alto espíritu de solidaridad que anima a los Estados garantes del protocolo de 1942, cuyos nobles esfuerzos podrán, en el futuro, sugerir procedimientos que llevarían a Ecuador y Perú a soluciones justas y satisfactorias de las cuestiones pendientes".

Un estafador ha huído de la cárcel de Lima

LIMA, 13 (UPI). — El estafador internacional Pedro Alfonso Rodríguez Betancourt, cubano de 56 años de edad, se fugó de la cárcel en que cumplía tres años de prisión por falsificación de cheques de viajeros.

Es ésta la segunda vez que Rodríguez Betancourt logra fugarse. La primera fue en marzo del año pasado, cuando se fugó de la prisión de "El Frontón", en una de las dos islas que están situadas frente al puerto del Callao. Al ser recapturado, fue trasladado, para mayor seguridad, a la penitenciaría de Lima.

Denunció Rusia una provocación norteamericana

MOSCU, 13 (UPI). — Un periódico soviético dice hoy que un avión norteamericano voló sobre un barco ruso en el mar del Japón, pasando cuatro veces sobre él, "tocando casi sus mástiles". El incidente, según la agencia "Tass", que difundió la noticia publicada por el "Sovietskaya Rossiya", ocurrió el 18 de febrero último.

Realizará gestiones en Gran Bretaña el Sr. Mikhail Suslov

LONDRES, 13 (UPI). — Mikhail Suslov, segundo dirigente del Partido Comunista de la Unión Soviética, llegó hoy a Londres en visita extraoficial, y expresó esperanzas de un mayor acercamiento entre Rusia y Gran Bretaña.

Suslov, a quien se considera un stalinista de la vieja guardia y gran teórico del partido, encabeza la junta rusa en visita de diez días, por invitación de la misión parlamentaria del Partido Laborista británico.

Aunque la visita es estrictamente extraoficial y el Partido Conservador de gobierno es totalmente ajeno a ella, la presencia de Suslov podría resultar enojosa para el primer ministro Harold MacMillan, que ahora realiza importantes consultas con los gobernantes occidentales sobre la cuestión de Berlín y la amenaza soviética de entregar la administración de la vieja capital germana a los comunistas alemanes.

En un breve discurso a su llegada al aeropuerto dijo: "La primavera está en el ambiente. Esperamos que el viento cálido ayude tanto a la naturaleza como a las relaciones entre nuestros países".

"En la esfera de las relaciones internacionales, es nuestro deseo sincero contribuir todo lo posible a la disminución de las tensiones internacionales y robustecer las relaciones amistosas con el pueblo británico", dijo Suslov.

"Notamos satisfechos que en tiempos recientes los gobiernos de nuestros dos países han tomado ciertas medidas hacia la mejor comprensión mútua".

Otorgan una distinción a R. Menéndez Pidal al cumplir los 90 años

MADRID, 13 (UPI). — Con motivo de su monagésimo cumpleaños, el presidente de la Real Academia Española de la Lengua, don Ramón Menéndez Pidal, fue galardonado con el gran collar de Alfonso X El Sabio.

Dicha condecoración, concedida por el jefe del Estado, es preciadísimo y muy reducido el número de personalidades que la posee.

Por su parte la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, que creó la "Medalla de gratitud a la labor magistral", destinó la primera de ellas a don Ramón Menéndez Pidal.

Todos los periódicos, así como las emisoras de radio dedican amplio espacio a glosar la vida del ilustre hombre de "gloria de la filología románica, de la literatura y de la historiografía española", según dice el matutino "ABC".

Se estrelló un avión español de pasajeros

MADRID, 13, (UPI). — Un avión de pasajeros de la empresa española "Aviación y Comercio" se estrelló con 18 personas a bordo mientras trataba de aterrizar en la isla mediterránea de Menorca.

Las primeras informaciones llegadas a esta capital decían que cuando el avión sufrió el accidente había abordo 40 personas. Sin embargo, un vocero de la compañía de aviación en Madrid, dijo que la mayoría de los pasajeros dejó el avión cuando éste, de acuerdo con su itinerario, aterrizó en Palma de Mallorca, horas antes del accidente.

Las informaciones indican que la mayoría de los que viajaban en el aparato resultaron heridos, pero hasta ahora no se anunció que ocurriera muerte alguna.

No se conoce por el momento el nombre ni la nacionalidad de los pasajeros del aparato.

A legisladores de nuestro país han agasajado en París

PARIS, 13 (UPI). — La delegación parlamentaria argentina integrada por el Dr. Federico Fernández de Monjardín, señora María Teresa Liceaga y Pablo Calabrese, visitó hoy al vicepresidente de la Cámara de Diputados francesa, Jacques Fourcade.

Más fondos para ayuda militar de ultramar solicitó Eisenhower

WASHINGTON, 13 (UPI). — El presidente Eisenhower previno al Congreso que Estados Unidos quizá tenga que aumentar los gastos de su programa de asistencia militar en ultramar en vista de la amenaza soviética a Europa. La afirmación del primer mandatario norteamericano está contenida en su mensaje al Congreso en que pide la aprobación de su programa de 3.930 millones de dólares para la asistencia militar en el ejercicio fiscal que comenzará el 1o. de julio.

Eisenhower dijo al Congreso que la amenaza rusa en Europa podría exigir un aumento de 1.600 millones de dólares en su pedido de fondos.

Agregó que los estudios preliminares realizados por la comisión especial que calcula los requisitos del programa de asistencia militar, indican que "será necesario un aumento" de los elementos vitales "de la asistencia militar, principalmente en la distribución de armamentos en la zona de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)".

El presidente dijo que espera una memoria provisional de la comisión a corto plazo, y prometió hacer nuevas recomendaciones al Congreso "cuando sean apropiadas". Eisenhower insistió repetidas veces en que el dinero destinado a la seguridad mutua es tan necesario como los fondos para las fuerzas armadas de Estados Unidos, si es que este país ha de fortalecer a sus aliados contra "las peligrosas consecuencias" de la expansión soviética y del bloque comunista.

"Sin el poderío de nuestros aliados —dijo— nuestra nación se convertiría en un campamento armado, y nuestro pueblo sería sometido a intenso programa de alistamiento, así como a sufragar un costo anual de muchos miles de millones de dólares por encima de nuestro actual presupuesto militar".

Dijo que el reto del comunismo al mundo libre es "amplio y profundo, y seguirá siéndolo por algún tiempo".

Agregó que el peligro más grande que afronta Estados Unidos es que la complacencia por la riqueza nacional y la preocupación por reforzar el poderío militar norteamericano lleven a pasar por alto las "realidades de 1959".

Explicó que esas "realidades" son las siguientes:

—El mundo se encuentra en "una gran época de cambios constantes", con el surgimiento de veintiuna nuevas naciones independientes que se han librado de gobiernos coloniales en poco más de diez años. Tales naciones, dijo, están "impulsadas por profundo nacionalismo" que podría ser perjudicial a menos que se le conduzca por senderos productivos.

—El mundo libre afronta los ejércitos bien equipados de más de 6.500.000 hombres en la Unión Soviética, China comunista y sus satélites.

—"El comunismo internacional es una conspiración fanática, que en 40 años ha dominado a más de una tercera parte de la población del mundo. Ocultándose tras un patrón de progreso, sigue explotando e intensificando la agitación mundial".

—La posición militar y la prosperidad económica de Estados Unidos, están inevitablemente ligadas a aquellas del resto del mundo libre.

Merriman Smith

El trasplante de un riñón se efectuó en E. U.

BOSTON, 13 (UPI). — Se practicó una intervención quirúrgica de ocho horas para extirpar un riñón sano a Jimmy Cosey, de 47 años de edad, y trasplantarlo a su hermano gemelo, Jim Cosey.

Según un portavoz del hospital Peter Bent Brigham, donde se hizo la operación ayer, ésta se efectuó "como se había planeado". Agregó que el estado de los dos hermanos "es satisfactorio, a juzgar por la experiencia anterior".

Ese hospital, pionero de ese tipo de cirugía de trasplante, tiene una actuación de siete operaciones felices sobre diez tentativas.

El portavoz añadió que no será posible hasta dentro de tres días afirmar si el trasplante del riñón ha tenido éxito.

En Ghana hubo manifestaciones antibritánicas

ACCRA (Ghana), 13 (UPI). — Millares de africanos desfilaron hoy por la calle principal de Accra en señal de protesta contra la política británica en Nyasalandia y Africa oriental.

Esta es la primera manifestación de ese tipo en esta antigua colonia británica, ahora nación independiente y miembro de la Comunidad.

Hombres, mujeres y niños participaron en la enorme manifestación, pero la policía mantuvo el orden. El tránsito quedó interrumpido mientras por los altavoces se escuchaban gritos de "Libertad para Africa", "Dígase a los británicos que repudiamos la insensatez" y "libertad para Nyasalandia o abandonamos la Comunidad".

Se dispuso un día de duelo por los africanos "asesinados" en Nyasalandia, y muchas personas llevaban brazaletes negros.

En una concentración realizada aquí anoche se pidió la cesación de las "atrocidades" británicas en Africa central, la libertad de todos los detenidos y la designación de una comisión investigadora.

Informará el legislador Stonehouse

LONDRES, 13 (UPI). — El miembro laborista de la Cámara de los Comunes, John Stonehuse, informa hoy al cuerpo de que forma parte acerca de su expulsión de la federación de Rodesia y Nyasalandia en una declaración que se cree provocará una cólera mayor en las filas de la oposición respecto a la política en Africa Británica.

Stonehouse fue expulsado de Rodesia septentrional este mes después de haber pronunciado una serie de discursos en los que exhortaba a los africanos a llevar una campaña por la independencia, pero evitando al mismo tiempo la violencia.

Formuló acusaciones la viuda del Aga Khan

NIZA, 13 (UPI). — La viuda del Aga Khan III dijo que la familia de éste la ignoró durante los funerales de su esposo que tuvieron lugar el mes pasado en Asuan (Egipto).

La begum se quejó también de que Karim, el Aga Khan IV, no la consultó, a pesar de habérselo pedido su abuelo, el Aga Khan III en su testamento.

La viuda, mujer nacida en Francia, hizo esas acusaciones al llegar aquí en avión procedente de El Cairo y Roma.

"El testamento de su abuelo estipulaba —manifestó— que consultara conmigo los asuntos difíciles durante los seis primeros años de su reinado. Sin embargo, yo sólo le veo de tarde en tarde y parece evidente que no tiene ni la más pequeña intención de cumplir este deseo de su abuelo".

LUCHAN AUN EN EL IRAK

Grupos rebeldes resistirían en la zona norte del país

EL CAIRO, 13 (UPI). — Un diario de esta ciudad dice hoy que "gran número" de tribeños rebeldes luchan todavía contra las fuerzas del gobierno en los bosques del norte del Irak.

Otro periódico afirma que Mosul, cuartel general rebelde durante la revuelta, fue escenario de una gran carnicería y saqueos de los comunistas.

El diario "Al Ahram" afirma que la tribu Shammar está luchando contra las tropas del gobierno en furiosa batalla, en el norte.

Las tribus se levantaron contra el gobierno del general Abdel Karim Kassem, y según dice el diario "Al Ahram", fueron bombardeadas y ametralladas por los aviones del gobierno. El diario atribuye la información que publica a refugiados iraqueses que entran en Siria.

La frustrada revuelta se inició el domingo pasado. Las fuerzas rebeldes, encabezadas por el coronel Abdel Wahab Shawaf, se concentraron en el rico territorio petrolero del norte empleando a Mosul como cuartel general. Cuatro días más tarde la voz de Radio Mosul hasta entonces en poder de los rebeldes, había callado. Aún se desconoce el destino corrido por Shawaf.

El diario "Al Akhbar", en informaciones fechadas en Damasco, pinta un cuadro de terror en Mosul afirmando que se ha llevado a cabo una "carnicería sin precedentes" en la ciudad [illegible].

El sepelio del capitán Mohammed Shehab

DAMASCO, 13 (UPI). — El capitán del ejército rebelde iraqués Mohammed Said Shehab, muerto en Siria a consecuencia de sus heridas después de haber cruzado la frontera desde Irak hace tres días, fue sepultado hoy en un entierro al que concurrieron más de 30.000 sirios con banderas de la República Arabe Unida, que daban gritos de "Kassem es un traidor".

El sepelio, en la histórica mezquita de Omayad, constituyó [illegible] al régimen de Abdel Karim Kassem, contra el cual gritaban los que formaban el cortejo: "Malditos sean los traidores", "El mártir es el amado de Dios", "Abajo Kassem".

Después de dos días de [illegible] aquí del presidente de la República, Gamal Abdel Nasser, denunciando a Kassem y al comunismo mundial, el jeque Abdel Raouf Abou Touk, en los servicios de hoy, acusó al primer ministro iraqués de ser enemigo del Islam, y dijo: "Si continúa siguiendo esa política desviacionista, será liquidado".

Terminó recomendando que Kassem vuelva a la senda de la sensatez y siga la norma de la unidad árabe señalada por los verdaderos [illegible]. Afirmó también que la Unión Soviética es amiga de la República Arabe Unida, y [illegible] a los que [illegible] esa realidad".

[illegible] el clérigo Seryjus Semmai, que fustigó a los comunistas y exhortó a todos los árabes a congregarse alrededor de Nasser, que está liberando y uniendo a la nación árabe y salvándola del comunismo.

Hawaii es ahora un nuevo estado norteamericano

WASHINGTON 13 (UPI). — Por 323 votos contra 89, la Cámara de Representantes aprobó la incorporación de Hawaii como estado de la Unión. Ya aprobada por el Senado, la ley correspondiente pasó a la Casa Blanca para su promulgación. Hawaii será, pues, el estado 50 de Estados Unidos.

Antes de la votación decisiva, la cámara rechazó dos tentativas de estropear el plan. La sanción final se produjo menos de 24 horas de haber sancionado el Senado, por 76 votos contra 15, el pertinente proyecto de ley.

Finalizó pues una lucha de 40 años librada por Hawaii para conseguir la condición de estado de la Unión. Es probable que la incorporación formal se haga hasta dentro de algunos meses. Alaska, incorporada como el estado 49, quedó oficialmente admitido el pasado siete de enero, si bien el Congreso había dictado la ley correspondiente el año pasado.

Desde 1919 venía pugnando Hawaii por conseguir la jerarquía de estado. Pero las tres tentativas anteriores no consiguieron la sanción senatorial. A su vez los proyectos previos, del Senado no habían logrado la aprobación de la Cámara baja.

La ley votada dispone la realización de elecciones en Hawaii, principal baluarte de las defensas de Estados Unidos en el Pacífico. En esa oportunidad los hawaianos ratificarán la estadidad y elegirán dos senadores y un representante.

Los nuevos legisladores, que se espera comenzarán su mandato en enero del año entrante, elevarán a 100 el número de senadores y a 437 el de representantes. Pero la Cámara de Representantes quedará reducida a 435 miembros en las elecciones 1962.

Por ley el número de miembros de esta cámara es de 435, pero la incorporación de Alaska lo elevó a 436. Una vez que se efectué el nuevo censo de población se hará una nueva distribución de las bancas. El Senado, en cambio, continuará teniendo 100 miembros.

Castro formuló serias críticas al Gral. Trujillo

LA HABANA, 13 (UPI). — En discurso pronunciado ante 300.000 personas en Santiago de Cuba —el mitin más gigantesco que se registra en la capital de la provincia de Oriente—, Fidel Castro advirtió al generalísimo Rafael L. Trujillo, de la República Dominicana, que "no continúe con su campaña de provocación contra el gobierno revolucionario de Cuba" y afirmó que este gobierno "no está dispuesto a permitir que ninguna tercera nación interceda en su favor (de Trujillo). El Caribe es de nosotros y no permitiremos que nadie intervenga en Cuba".

Añadió a "Trujillo diciendo que 'sus amenazas no nos intimidan. El es quien está intimidado'".

La negativa de Trujillo de devolver a Cuba los cinco aviones en que huyeron a la República Dominicana Fulgencio Batista y sus partidarios, "es una provocación, una ofensa para el pueblo de Cuba".

Sin embargo, dijo que, personalmente, le [illegible] ha "tratar con un gangster", y expresó la confianza de que "el pueblo dominicano", a la postre, devolverá esos aviones a Cuba.

También atacó al presidente de Haití, Duvalier, por pedir a Estados Unidos que mantenga la paz en el Caribe. Dijo que Duvalier y Trujillo "son de la misma clase" y que le gustaría encabezar la lucha contra Trujillo desde "las montañas de Santo Domingo". Pero agregó como primer ministro de Cuba "no puedo ceder a mis impulsos, por lo cual debo resignarme a condenarlo desde esta tribuna".

Hállase en Nueva York el Sr. José María Lemus

NUEVA YORK, 13 (UPI).— El presidente de El Salvador, José María Lemus, llegó a Nueva York a las 10.40 en un avión de la fuerza aérea de Estados Unidos.

Fue recibido en el aeropuerto Laguardia por Richard Patterson, comisionado de Comercio y Actos Públicos de Nueva York, en nombre del alcalde, Robert Wagner.

Estaban también allí los embajadores de todas las repúblicas centroamericanas y Panamá ante las Naciones Unidas, así como los cónsules de esos países en Nueva York.

A su paso por Lima hizo declaraciones el Sr. Henry Ford II

LIMA, 13 (UPI). — Henry Ford II declaró que de llegar a feliz término las conversaciones que ha realizado, construirá fábricas en Argentina y Brasil para producir camiones Ford de transporte.

El magnate de la industria automovilística norteamericana formuló esa declaración anoche, durante los treinta minutos que estuvo en el aeropuerto de Limatambo, de paso a Nueva York, procedente de Buenos Aires.

Ford II viaja en compañía de su esposa, de su hijo, Henry Ford III, y una comitiva de cuatro personas.

En su declaración dijo que su viaje a Sudamérica ha sido estrictamente de negocios y que visitó Brasil y Argentina, donde inició conversaciones con el fin de estudiar el mercado, y agregó: "Tengo informes de la crisis de transporte y sé que hacen falta muchos camiones. Estamos estudiando las perspectivas de instalar fábricas en esos países".

La independencia de territorios de Africa aprobarán

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 13 (UPI). — Los diplomáticos predicen hoy una rápida aprobación por la Asamblea General, de los planes para la futura independencia de los territorios del Camerún francés y británico, que anoche aprobó la Comisión Política de la Asamblea.

La comisión deberá realizar una sesión final para dar término a su tarea sobre los territorios africanos y enviar el resultado de la misma a la sesión plenaria de la Asamblea que se reunirá el lunes próximo.

Estudian otras propuestas de radicación de capitales

Las mismas proceden de firmas de distintos países europeos

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Nuevas propuestas de radicación de capitales estudia en estos momentos la Secretaría de Relaciones Económico-Sociales de la Presidencia de la Nación.

Las mencionadas propuestas son de capitales de procedencia belga, interesados en la fabricación de accesorios para caños de hierro, y de los Estados Unidos de América para la expansión de plantas productoras de neumáticos; la elaboración de hilados sintéticos, partiendo del "nylon", por sistemas Ban Lon y Streecht; la radicación complementaria de equipo y materia prima para la producción de hilado de "nylon"; maquinarias para la manufactura de accesorios para embotellamiento de leche, etc.

También hay propuestas de capitales de ese país para la producción de camiones con motor a nafta; la fabricación de cierres automáticos y la instalación de una planta de polietileno, polivinilo, "nylon" y derivados.

Por su parte, capitales franceses desean radicarse en el país para instalar un taller de reparaciones navales y una planta productora de maquinarias de planchas de carbón, grafito y metal para la elaboración de escobillas para dínamos y motores eléctricos.

Las otras propuestas son de firmas de procedencia holandesa, italiana y suiza, para la radicación de maquinarias y equipos para la elaboración y transformación de la hoja verde del té en té seco; la fabricación de calisuares, fresas y sierras circulares; equipos para la fabricación de pisos "parquet" y maquinarias para la producción de tejidos especiales, telas con dibujos, corderoy de algodón y frisa de algodón.

Fue proyectada la suspensión de las tarifas eléctricas

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Sobre la suspensión del aumento de las tarifas eléctricas presentó un proyecto el diputado radical del Pueblo, Carlos H. Perette. Reclama del Poder Ejecutivo que se suspenda con toda urgencia la aplicación de las nuevas tarifas eléctricas con aumentos exorbitantes e injustificados, y se disponga la revisión y estudio del problema, con el aporte de las comisiones vecinales, técnicos del Centro Mosconi y Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Advierte al Poder Ejecutivo que "la anunciada aplicación de la tarifa social no implica una solución integral, ni es suficiente. A la vez que será de reducido alcance, seguirá gravitando sobre los costos del comercio y de la industria, que en definitiva paga el pueblo y perjudicará la función eléctrica del Estado, con la consiguiente dominación de los trust monopolistas, que son los únicos que nada aportan en esa reducción de las tarifas eléctricas, consecuencias directas de las leoninas negociaciones con los convenios de CADE, ANSEC y Petróleo".

Tras de consignar la oposición de la UCRP respecto al problema, destaca al gobierno y al pueblo que "los contratos hechos con la CADE y ANSEC son negociaciones absolutamente inconstitucionales, impopulares, antieconómicas y perjudiciales a los intereses del país, a la vez que carecen de toda validez y no obligan —en su contenido ni en sus tarifas— a las provincias y municipios que fueran suplantados por el discrecialismo del poder central".

Finalmente el proyecto exige del poder público el más amplio respeto por los movimientos vecinales en contra de las tarifas eléctricas y significa "la impostergable necesidad de revocar las negociaciones con CADE y ANSEC y no tramitar ningún nuevo convenio con la Compañía Italo - Argentina de Electricidad".

Un comunicado dieron a conocer los 62 gremios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La mesa coordinadora de las "62 organizaciones" expresó anoche —en un comunicado —el deseo de saber "cuál o cuales indicaciones son las que han provocado la actitud presidencial de cancelar la audiencia que había logrado el ministro del Interior".

Sostiene que las publicaciones aparecidas en los diarios el día miércoles "se ciñen a la más absoluta verdad y que los dirigentes que invocan la representación de gremios intervenidos han sido elegidos por abrumadora mayoría en cumplimiento de la ley de Asociaciones Profesionales que el propio gobierno controló".

Los "62" expresan que considerarán "lo que el gobierno haga y no lo que diga, como también que tienen objetivos de lucha establecidos hacia los cuales marcharán imperturbables". Señalan finalmente que no modificarán los objetivos de lucha por la negativa del Dr. Fondizi y opinan que tal negativa "podría evidenciar que el gobierno no está en condiciones de dar solución a los graves problemas que afectan al país y, de manera particular, a la clase trabajadora".

La circulación monetaria ha tenido aumento

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — En la última semana aumentó en 740.209.201 pesos el circulante monetario en el país, según el balance al 7 del mes en curso dado a conocer por el Banco Central. La suma actual es de pesos 73.777.308.657 contra la suma de $ 73.037.099.456 de la anterior semana.

Paralelamente, aumentó en 84.512.847 pesos la existencia de oro y divisas en la última semana. El valor actual es de $ 5.398.701.335, contra $ 5.314.188.688 de la semana pasada.

En Obras Públicas fue aceptada una renuncia y se rechazaron otras

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Se le aceptó la renuncia al subsecretario de Obras Públicas, Dr. Juan Ovidio Zavala, a quien se le dieron las gracias "por los importantes servicios prestados". El titular de la secretaría, Sr. Larroude, rechazó la dimisión del presidente de Vialidad Nacional, Dr. Petriz, como también a los miembros del directorio del organismo.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	68.60
1 Libra	192.50
100 Uruguayos	770.—
100 Liras	11.05
100 Pesetas	116.50
100 Francos franceses	13.90
100 Mejicanos	565.—

Mercado de Hacienda

LINIERS

Vacunos. Consumo especial o bueno, en calidad y gordura con mayor interés y algunas mejoras de precios. Generales muy tranquilo. Novillos, estacionada dentro de la posición conocida. Toros y vacas conserva, bien sostenido. Compras: Armour 170, Blanca 98, Anglo 243, Nacional 402, Smithfield 494, Swift 230, Gualeguaychú 117 y Monte Grande 189. Cotizaciones: novillos, 481 a 430 kgs., de $ 10.25 a $ 12.40; 240 a 430 kgs., de $ 10.50 a pesos 14.16; 320 a 360 kgs., de pesos 10 a $ 13.12. Vaquillonas, 300 a 300 kgs., de $ 10 a $ 13.35; 310 a 360 kgs., de $ 9.50 a pesos 12.99. Terneros gordos, 210 a 350 kgs., de $ 11 a $ 14.40, 150 a 300 kgs., de $ 10.50 a pesos 14.02 Haciendas generales, de $ 7 a $ 9. Toritos y chanchería, de $ 8.50 a $ 10.18. Toros conserva, de $ 9 a $ 10.56.

HORARIO DE INVIERNO ENTRE SANTA FE SAN CARLOS SUD

CAMBIO DE HORARIOS AUTORIZADO POR LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE MEDIANTE RESOLUCION Nº 3159

DE LUNES A SABADOS

LOCALIDAD		HORAS			
SANTA FE	sale	5.30	11.—	13.30	18.—
Alt. San José	pasa	5.58	11.28	13.58	18.28
Alt. S. Agustín	"	6.9	11.39	14.9	18.39
Alt. Franck	"	6.12	11.42	14.12	18.42
Alt. Las Tunas	"	6.19	11.49	14.19	18.49
San C. Norte	"	6.34	12.4	14.34	19.4
San C. Centro	"	6.42	12.12	14.42	19.12
SAN C. SUD	llega	6.48	12.18	14.48	19.18

LOCALIDAD		HORAS			
SAN C. SUD	sale	6.—	7.—	13.30	19.30
San C. Centro	pasa	6.6	7.6	13.36	19.36
San C. Norte	"	6.14	7.14	13.44	19.44
Alt. Las Tunas	"	6.29	7.29	13.59	19.59
Alt. Franck	"	6.36	7.36	14.6	20.6
Alt. S. Agustín	"	6.39	7.39	14.9	20.9
Alt. San José	"	6.50	7.50	14.20	20.20
SANTA FE	llega	7.18	8.18	14.48	20.48

DIAS DOMINGOS SOLAMENTE

LOCALIDAD		HORAS		
SANTA FE	sale	5.30	11.—	21.—
Alt. San José	pasa	5.58	11.28	21.28
Alt. S. Agustín	"	6.9	11.39	21.39
Alt. Franck	"	6.12	11.42	21.42
Alt. Las Tunas	"	6.19	11.49	21.49
San C. Norte	"	6.34	12.4	22.4
San C. Centro	"	6.42	12.12	22.12
SAN C. SUD	llega	6.48	12.18	22.18

LOCALIDAD		HORAS			
SAN C. SUD	sale	7.—	13.30	19.—	22.30
San C. Centro	pasa	7.6	13.36	19.6	22.36
San C. Norte	"	7.14	13.44	19.14	22.44
Alt. Las Tunas	"	7.29	13.59	19.29	22.59
Alt. Franck	"	7.36	14.6	19.36	23.6
Alt. S. Agustín	"	7.39	14.9	19.39	23.9
Alt. San José	"	7.50	14.20	19.50	23.20
SANTA FE	llega	8.18	14.48	20.18	23.48

INFORMES: Administración Estación Terminal "BELGRANO". MENDOZA 2431 — Oficina Nº 7 — Tel. 14569 — SANTA FE

Agt. de Servicio Colussi y Volkart Hnos. - Tel. 45 San Carlos Sud. — 5681v17

GRONCHI SALUDA AL CANCILLER G. PELLA



El presidente italiano, Sr. Giovanni Gronchi, acompañado por el primer ministro, Sr. Antonio Segni (a la derecha) saluda al ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Giuseppe Pella, a su regreso a Roma, luego de cumplir una misión en el exterior.

En el diferendo municipal rosarino no hubo variantes

El intendente y dirigentes tratan de llegar a un acuerdo

ROSARIO, 13. — Se mantiene sin variantes el conflicto de municipales que ha paralizado la labor de seis mil quinientos servidores de la comuna. Los servicios de emergencia en hospitales se cumplen normalmente.

El intendente municipal y dirigentes estarían, extraoficialmente, considerando la posibilidad de llegar a un acuerdo a fin de dar solución al diferendo.

Se reunirá hoy el Concejo Deliberante

ROSARIO, 13. — Esta tarde se realizará reunión el Concejo Deliberante, y en la misma se anticipa que se producirá un debate en torno a los motivos que impulsaron a la huelga declarada por el personal de la Municipalidad. También será tema de otro debate una minuta de comunicación de los concejales de la minoría, por la cual se solicita el envío por parte del Departamento Ejecutivo Municipal, del pedido de acuerdo para la designación de los miembros del Consejo de Administración de la Empresa de Transporte de Rosario, entidad ésta de carácter autárquico ahora por reciente decreto.

Esta medida se considera fundamental, pues la Unión Tranviarios ha reclamado la consideración del petitorio de mejoras elevado por parte del organismo y, en caso de no tener con quien discutir el petitorio, decretaría una huelga del transporte.

Gestión de la Sociedad Rural

ROSARIO, 13. — La Sociedad Rural de Rosario se ha dirigido por nota al ministro de Economía de la Nación y con texto similar a los secretarios de Agricultura y Ganadería y de Industria y Minería. Plantea la grave situación creada a los productores agropecuarios, que actualmente deben pagar por un tractor cerca de $ 500.000.

Solicitan, a fin de obviar dificultades, la eliminación del recargo del 300 por ciento y depósitos establecidos para la importación que se proteja a la industria nacional, y que se consulte para los precios a los productores.

Concurrieron dirigentes de las distintas seccionales de esta ciudad.

Las deliberaciones se prolongaron hasta altas horas de la madrugada de hoy y en las mismas se acordó por unanimidad llevar a la convención partidaria que se realizará hoy en Barrancas, la expresión de deseo del justicialismo de Rosario de votar en blanco en los próximos comicios. Se dispuso también que en caso de llegar "una orden de Perón", solicitando se vote por la UCR Intransigente, la misma será desacatada. Seguidamente la asamblea se pronunció por el envío de dos delegados rosarinos a Ciudad Trujillo.

Finalmente se designó delegados a la convención de Barrancas. Se acordó también la realización de una campaña proselitista en favor del voto en blanco habiéndose ya solicitado la autorización para ello.

Dr. PASCUAL M. CEVALLO

Efectuóse su sepelio

ROSARIO, 13. — Dio lugar a una sentida demostración de pesar el sepelio de los restos de don Pascual Martín Cevallo, efectuado esta mañana en el cementerio del Salvador. El extinto fue diputado constituyente, concejal y vicepresidente 1o. del Concejo Deliberante, y en 1950 ocupó la presidencia de la Cámara de Diputados de la provincia, funciones que desempeñó con probada corrección.

La J. Consultiva del Puerto trató diversos asuntos

ROSARIO 13. — Celebró reunión la Junta Consultiva del Puerto de Rosario, convocada especialmente a fin de tratar un importante temario.

En primer término se consideró, en especial modo, la situación provocada al comercio y la industria por la forma en que la Dirección Nacional de Aduanas aplica el decreto 2114, que amplía a doce meses el plazo para el pago del recargo sobre despacho a plaza de mercaderías y que fuera instituido por el artículo primero del decreto 11.918/58. Se resolvió cursar a este organismo del Estado el siguiente telegrama: "Junta Consultiva Puerto Rosario formula enérgica protesta por el temperamento centralista de ese organismo (Dirección Nacional de Aduanas) al negar facultades a la Aduana Rosario para resolver la aplicación del decreto que acuerda plazo de doce meses para abonar el recargo del 25 por ciento con fianza extra bancaria. Medidas de esta naturaleza conspiran contra la reactivación puertos del interior. Solicitamos urgente reposición de la medida anterior".

Además se dispuso dirigir una nota a la comisión especial de la Cámara de Diputados de la Nación para el estudio de la reactivación de los puertos interiores, poniendo en su conocimiento tal situación y solicitando al mismo tiempo su mediación en procura de la más inmediata y mejor solución a este grave problema.

Decisión del Partido Justicialista

ROSARIO, 13 — El Partido Justicialista se ha pronunciado en favor del voto en blanco. La decisión fue adoptada en las últimas horas de anoche en una reunión celebrada en el domicilio particular de un ex diputado nacional ...

La situación de un diario consideró el Senado de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 13 (UPI). — En la sesión que hasta esta madrugada realizó el Senado de la provincia se trató especialmente la situación del diario local "Noticias". Se resolvió poner en libertad al periodista Pedro César Ramoz, perteneciente al mismo y que se había negado a declarar, "por cuanto la información que aquél no quiso revelar pudo ser obtenida en otras fuentes".

Asimismo se dispuso ampliar hasta el lunes a las 24 el plazo acordado a la comisión que investiga la denuncia formulada por el mencionado diario para que produzca dictamen.

El representante de la U.C.R.I. Sr. Alfredo Taire, dijo que la comisión debía realizar aún otros procedimientos y, por su parte, el Sr. Angel Bermúdez, de la Defensa Provincial, aclaró que renunció a la comisión investigadora en señal de protesta por la detención del periodista Ramoz, "ya que en la legislatura, que debe ser una morada de la democracia, nunca se pudo haber dispuesto una medida que privase de la libertad a un periodista en ejercicio de sus funciones, y menos incomunicarlo por 24 horas".

Finalmente dijo que en la persona del Sr. Ramoz, "rendía un homenaje a toda la prensa argentina.

Prosiguió hoy el congreso de la Prensa Filmada

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Esta tarde se realizó la sesión plenaria de los delegados al Segundo Congreso de Prensa Filmada y Televisada en el salón central de la sede de la Organización de Estados Americanos para considerar los dictámenes de las distintas comisiones.

Presidió la reunión el titular del Congreso, Dr. Antonio Angel Díaz. La sesión de clausura del congreso tendrá lugar mañana, a las 9.30, en el Salón Dorado del Concejo Deliberante. Aparte del Sr. Díaz, hablarán en la oportunidad el director ejecutivo de PAINT, Joaquín Martínez Arboleya; el delegado de España, Alfredo Timmelmann Díaz, y el delegado de Brasil, Josué Favaro.

Han sido especialmente invitados a concurrir a la sesión de clausura el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi; ministros del Poder Ejecutivo, miembros del cuerpo diplomático, y personalidades del periodismo, del cine, las letras y las artes.



Se opone al alza de las tarifas eléctricas el Concejo de Paraná

PARANA, 13. — Por unanimidad el Concejo Deliberante de Paraná aprobó anoche dos importantes proyectos. Uno de ellos expresa: "Art. 1o.) Que la Empresa Nacional de Agua y Energía no tiene derecho a aumentar las tarifas del fluido eléctrico sin previa autorización de la Municipalidad de Paraná. Art. 2o.) Que el usuario no está obligado a abonar ningún aumento sin que se haya cumplido previamente el recaudo del Art. 1o. Art. 3o.) Comunicar a la empresa que deberá abstenerse de hacer cortes de luz por falta de pago hasta tanto la Municipalidad se expida sobre las tarifas. Art. 4o.) En caso de no ser aceptadas las tarifas por la Municipalidad, deberá la Empresa de Agua y Energía reintegrar el importe a los usuarios que hayan abonado".

La otra iniciativa aprobada expresa textualmente: "El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo requiera en el plazo impostergable de diez días de la Dirección de Agua y Energía, una planilla demostrativa de todas las tarifas aplicadas en la ciudad de Paraná por la prestación del servicio eléctrico, desde que se hiciera cargo del servicio, con expresión del monto, fecha, causa o razón que justifique los aumentos y si fueron comunicados al poder concedente, y en este caso en qué forma".

Serán aumentados los haberes del personal de la administración

PARANA, 13. — Directamente de la emisora local y en cadena con las estaciones de C. del Uruguay y Concordia, en un mensaje radiotelefónico, el gobernador de la provincia Dr. Raúl L. Uranga anunció que a partir del 1o. de abril todos los empleados de la administración percibirán nuevos aumentos en sus haberes. Dichas mejoras consisten en que la actual bonificación de $ 300 mensuales por mayor costo de la vida se elevará a $ 800 y se elimina el tope establecido para los sueldos mayores del artículo 10 de la ley 4160, de manera que el beneficio llegará a todos, incluso a los funcionarios no escalafonados; se ha incorporado, además, un suplemento extra que se abonará como premio a la "asistencia mensual perfecta" que alcanza a la suma de 200 pesos mensuales para el personal que no perciba suplemento por función, y llega hasta $ 500 para el oficial 1o.; se ha eliminado todo tope para la percepción del salario familiar, que cobrará la totalidad del personal escalafonado.

No disfrutarán de estas bonificaciones el gobernador, vicegobernador, ministros, legisladores, magistrados judiciales, subsecretarios, presidente del Consejo General de Educación y secretario general de la Gobernación, personal del magisterio y del Instituto Autárquico del Seguro. Anunció también que en la semana entrante resolverá la situación de los jubilados, de modo igualmente espontáneo, cuyo problema muy complejo — señaló — está a estudio.

Más adelante dijo que en la semana entrante dará a conocer otro decreto ad-referéndum de la Legislatura aumentando en buen margen las remuneraciones de los magistrados judiciales y funcionarios no escalafonados.

Una declaración ha dado a conocer el Partido Cívico

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Partido Cívico Independiente emitió un manifiesto en el que reclama el cese de las actividades que califica de "discrecionales y arbitrarias" de la comisión que preside López Serrot y se disponga la inmediata libertad de los ciudadanos detenidos por disposición de dicho organismo parlamentario investigador de la carestía de la vida.

Comienza el manifiesto recordando la "solicitada" publicada oportunamente, en la que quince ciudadanos detenidos a requerimiento del Dr. Oscar López Serrot piden "ser sometidos a juicio imparcial, en pro de la justicia", afirmando que esa publicación "tiene una importancia dramática", pues demuestra —dice— que "la intromisión indebida del Estado en la actividad económica y en los problemas sindicales degenera siempre —inevitablemente— en la restricción de los derechos y de las libertades individuales".

Reitera la posición del partido en lo que atañe a los problemas económicos y sindicales y afirma que "soportaremos todavía la acción de una pequeña dictadura que se ejerce contra el hombre de trabajo, que sea éste obrero o empresario, a través del entrometimiento del Estado en sus actividades diarias. Y contra ello, es contra lo que hay que reaccionar", añade.

Sostiene luego que la mayor parte de lo actuado por la comisión López Serrot constituye efectivamente una cuestión publicitaria", que significa, además, "un fraude intolerable a la opinión pública". Menciona la campaña de los sesenta días de la dictadura, los "delitos y atropellos" de la comisión Visca, los "errores de la congelación de precios y salarios de la revolución", y ahora "las arbitrariedades de la comisión López Serrot", como "pruebas definitivas del fracaso de un sistema absolutamente incapaz de contener el alza de precios y defender el salario de los trabajadores".

Pide al ministro del Interior que niegue el apoyo de la fuerza pública a la citada comisión y que haga cuánto esté a su alcance para impedir que la misma siga con sus actuaciones. "Los verdaderos agiotistas y especuladores deben ser sometidos a proceso y no protegidos, como ocurre en la práctica, detrás de la cortina de humo que tiene la comisión López Serrot", asevera a renglón seguido, y finalmente, solicita también la libertad de los detenidos por disposición de la comisión citada.

Normas para el patentamiento de automotores

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El decreto del Poder Ejecutivo sobre nacionalización de automotores en infracción a las normas aduaneras y/o cambiarias, se publica en el Boletín Oficial y el mismo contempla la situación de los compradores de buena fe de automotores en infracción, incluso los adquiridos al sur del paralelo 42.

Además se permite la nacionalización y la entrega de las unidades. Los requisitos estipulados en el articulado de dicha medida, son:

1o.) — Se deberán pagar los derechos aduaneros y los recargos según el decreto 9.970/58 Art. 1o. Inc. 2), 2o. Las gestiones para la nacionalización deberán finalizarse en 90 días corridos desde la fecha.

En idéntica forma podrán nacionalizarse las unidades en infracción incautadas. La entrega de las mismas quedará supeditada a lo que se resuelva administrativa y judicialmente. Si se ejecuta el comiso de estos automotores, se devolverán los derechos abonados.

En el artículo segundo del decreto mencionado se establece que la Dirección de Aduanas convendrá con los gobiernos provinciales los procedimientos de patentamiento, a fin de controlar la legitimidad de su ingreso al país.

Por último, dispone que a partir del primero de noviembre del corriente año, se deberán revalidar los certificados de circulación y patentamiento de automotores de modelos posteriores a 1947. En caso de su incumplimiento, serán incautados.

El "BDT" ha logrado zafar de su varadura

BUENOS AIRES 13 (UPI). — Zafó de su varadura, y navega sin novedad hacia Ushuaia, el buque BDT 14, del comando de transportes navales que había encallado en las inmediaciones del faro San Diego, sobre la extremidad oriental de Tierra del Fuego.

INAUGURARA EL AÑO LECTIVO EL Prof. SALONIA

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El 16 del corriente —en oportunidad de iniciarse el nuevo año lectivo— el subsecretario del Ministerio de Educación, profesor Salonia, dirigirá un mensaje radial a todo el país desde la ciudad de San Francisco, en la provincia de Córdoba. La disertación comenzará a las 8.

Declaraciones del Dr. MacKay

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Luis R. Mac Kay, declaró que habrá noticias halagadoras para los estudiantes secundarios que adeudan dos asignaturas y que por tal causa no pueden ser promovidos. Dijo, además en conferencia de prensa, que tenía fundadas esperanzas de que culminarán con éxito las tratativas para lograr se acuerde el pasaje escolar en los medios de transporte.

El ministro se mostró satisfecho de su reciente visita a Gualeguay y a Córdoba donde, dijo había recibido reiteradas muestras de adhesión por la obra que cumple la dependencia a su cargo. En Córdoba, señaló como ejemplo, los obreros de las empresas Fiat le expresaron el agrado por la orientación impresa a la enseñanza técnica, que ahora será aplicada en serio por el gobierno nacional.

EMPRESA HELVECIA S.R. Lda.

Concesiones No. 77-87

HORARIOS

(Modificación de horarios autorizados por la Dirección General de Transporte, mediante resolución 2916.)

SANTA FE - SANTA ROSA

Santa Fe	sale	6.30	11.—	12.15	19.—
La Guardia	pasa	6.49	11.17	12.33	19.17
Rincón Playa	"	7.02	11.28	12.43	19.28
Rincón Norte	"	7.15	11.39	12.54	19.38
Est. Escuel. 41	"	7.21	11.44	12.59	19.44
1º Puente Potrero	"	7.25	11.48	13.3	19.48
2º Puente A. Leyes	"	7.29	11.53	13.7	19.53
Dos Ombues	"	7.39	12.1	13.14	20.1
Santa Rosa	llega	7.45	12.6	13.21	20.6
Santa Rosa	sale	7.58	12.15	14.11	20.15
Dos Ombues	pasa	8.4	12.20	14.18	20.20
2º Puente A. Leyes	"	8.14	12.28	14.27	20.28
1º Puente Potrero	"	8.18	12.33	14.32	20.33
Estaf. Escuel. 41	"	8.22	12.37	14.38	20.37
Rincón Norte	"	8.28	12.42	14.40	20.42
Rincón Playa	"	8.41	12.53	14.51	20.53
La Guardia	"	8.54	13.4	15.2	21.4
Santa Fe	llega	9.15	13.22	15.19	21.22

El servicio se hace combinado con la lancha Hortensia IV. Desde Santa Rosa a Helvecia con parada en Cayastá.

Horario de combinación con lancha sale de Santa Fe a las 11 horas y 12.15 diariamente.

El horario de las 17.30, con salida de Santa Fe y Helvecia ha sido suspendido momentáneamente.

RECONQUISTA

Por treinta días llaman a licitación para la pavimentación de 118 cuadras

RECONQUISTA, 13. — De acuerdo con la autorización otorgada por el Concejo Deliberante, el Departamento Ejecutivo ha dispuesto el llamado a licitación pública para la pavimentación de 118 cuadras del radio urbano, convocatoria que se realiza por el término de 30 días.

La primera parte del plan general, incluye 71 cuadras que corresponden al siguiente [illegible]: Iturraspe desde 25 de Mayo a San Martín; Patricio Diez desde Hipólito Yrigoyen a General Obligado; Olessio desde 25 de Mayo a San Martín; Habegger desde 25 de Mayo a San Martín; General López desde General Obligado a San Martín; General López desde F. Luiseña a 25 de Mayo e Iriondo, desde 25 de Mayo a San Martín; de norte a sur: Bolívar desde P. Diez a Mitre; Olessio desde P. Diez a Mitre; 25 de Mayo de Iturraspe a Gral. López; 9 de Julio desde Iturraspe a General López; 9 de Julio de Iturraspe a General López; Belgrano desde Iturraspe a General López; General Obligado desde Iturraspe a General López; Pte. Roca desde Mitre a Estación del F. C. G. M. B.; San Martín desde Iturraspe a General López.

Con esta medida, entra en [illegible] una obra que la población [illegible] desde hace más de 20 años y cuyas sucesivas postergaciones han conspirado [illegible] el progreso de esta ciudad.

Se fijó fecha para una exposición. — Las autoridades de la Sociedad Rural han establecido los días 15, 16 y 17 de agosto próximo para la realización de la 25a. Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Granja, Industria y Comercio, motivo por el cual la gerencia de la institución está cursando las respectivas invitaciones a las firmas propietarias de establecimientos agropecuarios de las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Santa Fe, etc., que en años anteriores participaron de la importante muestra.

Coincidente con ello se ha de realizar también el ya clásico concurso de manchas y bocetos sobre temas de la exposición, en el cual han de participar alumnos de establecimientos educacionales locales.

El retoño del pino de San Lorenzo. — Con el auspicio general, del Destacamento Aeronáutico Militar "Reconquista" y de la municipalidad se ha de proceder a la construcción de una obra artística que destaque la presencia del retoño del histórico pino de San Lorenzo existente en la plaza "25 de Mayo" de esta ciudad.

Es propósito de las autoridades municipales proceder a la inauguración de la misma el día 17 de agosto, fecha en que se conmemora la muerte del Libertador, General don José de San Martín.

Debe editarse un digesto municipal. — Cada vez que en esta ciudad se producen movimientos de opinión, originados en el vecindario, para considerar aspectos que tengan directa vinculación con problemas que mantienen puntos de coincidencia con la prestación de servicios públicos, se hace sentir la falta de un Digesto Municipal actualizado que permita establecer sin engorrosos trámites o dispares opiniones la existencia de las respectivas reglamentaciones en vigencia.

El único digesto editado por la Municipalidad de Reconquista, lo fue en el año 1934; desde entonces numerosas son las disposiciones que han quedado sin efecto, reemplazadas, modificadas, etc., como asimismo promulgadas otras cuya aplicación es de plena vigencia, motivo por el cual se hace imprescindible un ordenamiento que permita consultas sin incurrir en errores sobre su aplicación actual.

La industria, el comercio, sociedades vecinales, profesionales, etc., necesitan contar con dicho elemento de consulta; de ahí la oportunidad de su edición a corto plazo.

Limpieza de cercos y baldíos. — Vencidos los términos acordados por la inspección general de la municipalidad a los propietarios remisos en el cumplimiento de las disposiciones sobre limpieza de terrenos baldíos, cercos y tapiales, sin que los mismos hayan regularizado su situación, personal de calle de la repartición ha iniciado la realización de esos trabajos por cuenta de los infractores.

En tal forma se ha dispuesto limpiar de malezas los sitios baldíos y la construcción y/o reacondicionamiento de tapiales, cargando los gastos que esos trabajos demanden a los respectivos propietarios.

Cine Club "Reconquista". — Teniendo como base de discusión la película "Rififí entre los hombres", en la sala del Ateneo Social se realizó una nueva sesión de cine-debate a cargo de asociados del Cine Club "Reconquista".

Participaron de la misma varios componentes de la entidad, que bajo la dirección del Dr. Enrique Marín abordaron el tema central de la película dentro de un ritmo de ágil discusión.

SANTO TOME

Formóse la comisión pro edificio para las oficinas del Correo

SANTO TOME, 13. — De acuerdo con lo informado, el 12 del corriente se efectuó la asamblea popular auspiciada por el periódico La Gaceta de Santo Tomé, con el objeto de aunar opiniones tendientes a conseguir de las autoridades respectivas, la construcción de un edificio adecuado a las necesidades de las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de esta villa.

Asistieron al acto numerosas personas y se resolvió iniciar de inmediato una intensa campaña dirigida a conseguir el fin propuesto, además de edificios para el juzgado de paz y comisaría seccional, para lo cual fue designada una comisión entre los presentes, integrada por los siguientes vecinos: Dr. Carlos Gasparotti, César Enría, Pedro Minetti, Gildo Gasparotti, José Maciel, Abelardo Buniva y Juan R. Cifre. Comprometieron su colaboración como asesores, los Sres. José Lozano, jefe de Correos y Telecomunicaciones; Remo Celestino Aimón, jefe de teléfonos; Adán Morcillo, juez de paz y R. Miranda comisario de policía de la seccional local.

Libertad de comercio para carne y verduras. — De acuerdo con la información que diéramos a conocer en nuestra edición de ayer, acerca de la libertad de comercialización de la carne y verduras en esta villa, así como el de instalar puestos callejeros para el expendio de estos artículos, ha provocado entre el vecindario la consiguiente satisfacción, no así en lo que se refiere a la liberación de precios, que por error se señalaba en el epígrafe de la noticia.

Quiere decir entonces, que la resolución de la comisión de fomento, únicamente se refiere a la plena libertad de comercio de los renglones de carne y verduras y en ningún caso en cuanto a la liberación de los precios de esos artículos.

Vecinal Belgrano. — El próximo domingo a las 9.30 proseguirá la asamblea de la Soc. Vecinal Belgrano, en el Club Ministerio, que pasara a cuarto intermedio el 8 del corriente. Continuará con el tratamiento de reforma de sus estatutos y elegirá además el elenco directivo.

Películas instructivas. — Con el auspicio de la vecinal Belgrano se exhibirán el domingo próximo a las 21, en el Club Independiente, las películas de carácter cultural "Los habitantes de Quebec", "La familia Alberti" y "Misterio de África", ofrecidas por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Litoral. La entrada será libre.

Función en Unión. — Mañana a las 21 se presentará en el Club Unión el profesor Tisiane, en un espectáculo que comprende varios números de misterio y emoción.

RECREO

Anuncian para el 21 una velada teatral

RECREO, 13. — Con el auspicio del Centro Recreativo Trabajo, Placer y Cultura, se efectuará el día 21 a las 21, una velada teatral en la que intervendrá el conjunto vocacional del teatro independiente integrado por actores locales con un programa que incluye el drama campero de José R. Bustamante "Como las yarará" y la comedia de Ivo Pelay "Burro de carga".

Intervienen en el reparto las Srtas. Teresita Birri, Amparo Anganova, Mirtha Sánchez, Lita Tacca, Gloria Tacca, Teresita Brandolini; Sra. María Z. de González y Sres. Fermín Brandolini, Ernesto Tazzioli, Angel Brandolini, Euclides Bertinat, Hernán Palavecino, Mario González, Adolfo Carrettoni, Luis Colaniz y como apuntador el Sr. José M. Brandolini.

PILAR

Tiene nuevas autoridades la filial del Rotary Club

PILAR, 13. — En su última reunión, la filial local del Rotary Club, procedió a darse las autoridades que regirán los destinos de la institución en el período 1959/60. El nuevo elenco directivo está compuesto de la manera siguiente: presidente, Atilano Maglia; vicepresidente, Dr. Carlos Montes; secretario, Guillermo Mazzola; tesorero, Italo Mellano; macero, E. Bertolotto; vocales: Dr. Julio C. Tullán, Oscar A. Giorgi y Constantino Pelloni.

Una delegación de la institución compuesta por los señores Antonio Tavernier, Atilano Maglia, Guillermo Mazzola y David Benzaquén, representa a la entidad en la conferencia de distritos que se inició hoy en Paraná y que se prolongará hasta el domingo próximo.

ESPERANZA

En precario estado se encuentra el local de la Escuela Nacional No. 73

ESPERANZA, 13. — Denuncian vecinos de la zona rural noreste, las precarias condiciones del local donde funciona la Escuela Nacional No. 73, instalada en el paraje denominado "Rincón del Pintado", en jurisdicción de Esperanza.

Según las informaciones recogidas, el edificio escolar cuya construcción es de reciente data, fue azotado hace alrededor de tres años por un fuerte temporal que provocó serios daños en los techos desprendiendo las tejas y su posterior abandono, hace que las averías se hayan pronunciado al punto que amenaza parte de su estructura con derrumbarse.

Señálase que a pocos días de la iniciación del nuevo año lectivo, el edificio escolar no se encuentra en condiciones para desarrollar las tareas docentes y existiría el propósito de los dirigentes de la asociación cooperadora solicitar de las autoridades escolares la clausura del edificio con los consiguientes perjuicios para los educandos a falta de otro local para cumplir las tareas docentes.

La lana angora.— Con un aumento de $ 100, sobre el precio anterior se cotiza ahora el kilógramo de lana de angora, abonándose en consecuencia $ 650, noticia alentadora para los criadores del conejo angora que en nuestra ciudad y en la zona son numerosos. Las ventas del producto se realizan por intermedio de la Cooperativa de Criadores de Conejos de Angora del Interior.

Instituto del Becario.— Se comunica a los interesados que las pruebas de selección para alumnos aspirantes a becas (primarios y secundarios) se realizarán en el local de la Escuela No. 315 "Aaron Castellanos" de esta ciudad el 21 del corriente con el horario siguiente: cursos secundarios a las 8; grados primarios a las 10. Los aspirantes deberán presentarse munidos de sus documentos de identidad.

Escuela Industrial.— Informa la dirección de la Escuela Industrial de la Nación "Gral. San Martín" de esta ciudad que el lunes 16 del corriente se iniciarán las actividades escolares del corriente año. Por lo tanto los alumnos inscriptos deberán presentarse en el citado establecimiento educacional el día fijado a las 7.45.

Parroquia Evangélica. — Mañana a las 17.30 en esta ciudad se reunirá la Liga de Jóvenes Evangélicos; el domingo 15 a las 9.30 habrá culto, a las 10.30 escuela dominical; el miércoles 18 a las 21 culto. En la localidad de Santo Domingo se anuncia para el martes 17 a las 21 un culto de pasión con santa cena.

Actividad política. — El Partido Comunista anuncia para el domingo 16 a las 20.30 un acto público en la plaza San Martín para proceder a la proclamación de sus candidatos a concejales. La lista de candidatos es la siguiente: titulares: Manuel Streiger (periodista) y José Mancera (albañil); suplente José Schmilchiuk (maestro jubilado).

Club Alma Juniors.— Mañana a las 21.30 será servida en las instalaciones del C. A. Alma Juniors una cena criolla en honor de los jugadores integrantes de sus dos equipos de basquet que obtuvieron el título de campeones del certamen oficial de la Asociación Esperancina de Básquetbol.

Otros 0,40 volverá a subir el precio de la carne mañana

Desde mañana y hasta el 20 del corriente, volverá a operarse un nuevo aumento en el precio de venta de la carne al público. En la oportunidad será de cuarenta centavos, de modo que los precios a regir serán los siguientes: puchero, $ 15.40; asado, $ 21.60; costeletas y pulpa en general, $ 24.40, y lomo $ 28.40 el kilógramo.

Con el aumento de sesenta centavos de la semana pasada, se eleva pues a un peso el monto de los registrados en poco tiempo.

SAUCE VIEJO

Solicita la comisión de fomento alumbrado para la plaza pública

SAUCE VIEJO, 13. — Ante solicitudes de la población hechas en diversas oportunidades al presidente de la comisión de fomento, para que la plaza pública cuente con alumbrado eléctrico, el citado funcionario se ha dirigido a la Dirección de Agua y Energía, Distrito Santa Fe, expresando la necesidad de que sea dotado el referido paseo, de ese servicio público.

Estima el jefe de la comuna que se debe satisfacer el reclamo de los vecinos al mismo tiempo que dar al paseo la verdadera tónica para que cumpla su misión de recreo de los pobladores, mas cuando el pueblo está agilitando diversas obras de carácter edilicio que en poco tiempo han cambiado su fisonomía y le dan aspecto de centro preocupado por el adelanto y progreso. También solicita la comisión de fomento, el traslado de las columnas de alumbrado que se encuentran en el centro de la calle principal por ser ellas un obstáculo que es necesario hacer desaparecer.

Balance de la comisión de fiestas.— La comisión de festejos permanente de esta localidad acaba de dar a conocer el balance cerrado al 1º de marzo del corriente año, que da un ingreso de $ 50.250,59 y egresos por $ 40.932,72.

Los mayores ingresos se registran por realizaciones de reuniones danzantes y contribuciones voluntarias y los egresos por alquileres de enseres para la realización de dichas reuniones. El saldo que queda en caja es de $ 11.107,62, lo que puede comprobarse en el local de la comuna donde están expuestos al público los citados balances.

COLONIA ESTHER

Un torneo de fútbol se jugará el domingo

COLONIA ESTHER, 13. — Con los auspicios del Club Ciclón, de esta localidad, se disputará el domingo próximo un interesante torneo de fútbol del que tomarán parte instituciones de localidades vecinas. La iniciación del certamen ha sido fijada para las 13.

Liga Central de Fútbol. — También para el domingo, ha sido convocada la asamblea general ordinaria de la Liga Central de Fútbol. El acto, que se iniciará a las 11, se llevará a cabo en la sede del Club Ciclón y entre los puntos a tratarse figura la consideración de la fecha de iniciación del próximo campeonato oficial.

Arreglo de caminos. — Importantes arreglos se han emprendido en los caminos de la colonia. Las obras están a cargo de la comisión de fomento quien ha recibido un importante aporte del gobierno provincial.

JOBSON

En sesión especial se reunió el Rotary

JOBSON, 13. — Celebró anteanoche sesión especial con la presencia de esposas e hijas de los asociados el Rotary Club. Asistió a la reunión el Sr. Adolfo Casablanca, ex presidente de distrito de la entidad internacional y director de la revista "Vida Rotaria" que se edita en Rosario, lugar de su residencia donde desarrolla una activa y destacada actuación en el periodismo y otras actividades literarias.

El nombrado, que asistió al acto como invitado de honor, pronunció una amena charla que fue escuchada con atención por el numeroso auditorio.

Miss Quebracho. — Ha complacido a las entidades que patrocinaron la concurrencia de la Srta. Elsa Senn a la selección nacional que se efectuó días pasados en Necochea (Bs. Aires), organizado por la revista Radio Film, por la selección en segundo término de la representante de esta zona con título de "Miss Quebracho", que asistirá como "princesa" de la corte que acompañará a Brasil a la titular del concurso de belleza sudamericano que se efectuará próximamente en el vecino país.

Escuela Fábrica. — La dirección de la Escuela Nº 15 y Profesional Nocturna Nº 11, informa que continúan las inscripciones para los cursos de tornería, mecánica del automóvil, carpintería y herrería, en cuanto a la primera y de la nocturna teneduría de libros y telegrafía.

SANTA ROSA

Prórrogas y créditos piden para afectados por las inundaciones

SANTA ROSA, 13. — El jefe de policía departamental, señor Leopoldo Nasimbera, ha dirigido una nota al presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe Dr. Raúl Fossero, solicitando que la institución adopte medidas de su competencia tendientes a aliviar los efectos de la reciente inundación, acordando prórrogas para el pago de los créditos, a productores agropecuarios afectados por el fenómeno.

Al mismo tiempo y como medida complementaria, se solicita el libramiento de nuevos créditos de características liberales a fin de que aquellos puedan afrontar con ciertos desahogos la situación. Se expresa en la nota, que la mayoría de los afectados no está en condiciones económicas para hacer frente a los vencimientos que se operación en estos días.

Comisión de ayuda. — Con la participación de miembros de la comisión de fomento y de la policía local, ha quedado constituída una comisión que tendrá a su cargo la ayuda a las víctimas de la inundación. Se cuenta para ello con fondos recibidos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia y con la proveniente de donativos particulares y de las entidades patrocinantes.

RAFAELA

Proclamará la UCRI el domingo sus candidatos para el comicio del 22

RAFAELA, 13. — En un acto público, a realizarse el próximo domingo a las 19, en la plaza San Martín, la Unión Cívica Radical Intransigente procederá a proclamar los candidatos a concejales que tal agrupación sostendrá en los comicios del 22 del corriente.

En el acto, además de los candidatos a concejales titulares Sres. Jacobo Kurganoff y [illegible] Piedrabuena, harán uso de la palabra el senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann y los diputados nacionales Héctor Gómez Machado y H. Domingorena.

U. Cívica Radical del Pueblo. — También el radicalismo del pueblo anuncia la realización de un acto político en la plaza San Martín a objeto de proceder a proclamar los candidatos que la agrupación sostendrá para los comicios comunales del 22. La reunión de referencia se efectuará el próximo martes, a las 21, y ocuparán la tribuna, aparte de los candidatos a concejales, los diputados nacionales Carlos Becerra, Anselmo Marini, presidente del bloque y Carlos R. Contini.

Escuela nocturna. — La dirección de la escuela nocturna "General San Martín" recuerda a los interesados que en el horario de 19 a 20.30 se efectúa la inscripción de alumnos quienes deberán ir munidos del respectivo certificado de trabajo, debidamente legalizado.

Torneos de campeones. — En los círculos deportivos ha trascendido que es propósito del Club A. Independiente organizar para ser disputado en sus instalaciones de la calle Chacabuco, el campeonato de campeones de básquetbol de la provincia para lo cual cuenta ya con la conformidad de la Asociación Rafaelina quien, a su vez, ha girado el pedido a la Federación Santafesina de la que se han recibido noticias que anticipan su asentimiento para la justa de tanta jerarquía.

De ser así los aficionados locales y de la zona tendrán oportunidad de ver actuar a la mayoría de los conjuntos afiliados clasificados campeones en la provincia.

EMILIA

Hasta el 15 de abril se prorrogó un plazo

EMILIA, 13. — De conformidad a lo dispuesto por la municipalidad de La Capital, temperamento que han adoptado otras comunas, la comisión de fomento de esta localidad ha resuelto prorrogar hasta el 15 de abril próximo el plazo para hacer efectivo el patentamiento de automotores pertenecientes a su jurisdicción.

Reunión danzante. — Las autoridades del Club Colón anuncian para el 29 del corriente la realización de una reunión dazante que será amenizada por las orquestas Ranzani y Ritmo.

FELICIA

Rellenamiento de calles. — Las actuales lluvias han puesto de manifiesto los pronunciados desniveles que acusan algunas de las calles del pueblo. Tal el caso de la calle del sector norte de la plaza pública que reclama un adecuado sistema de desagües o —lo que sería mejor— el entubamiento y ampliación de sus cunetas. Igualmente debe procederse al rellenamiento de otras calles que se anegan con gran facilidad.

SAN CRISTOBAL

Problemas de orden general se trataron en la Municipalidad

SAN CRISTOBAL, 13. — En el local municipal se llevó a cabo una importante reunión de la que participaron miembros del Centro Comercial presididos por su titular, Sr. Isaac Woscoff, el comisionado municipal del P.E., Dr. Alberto Musacchio y el secretario contador Sr. Desiderio Maciel.

En el transcurso de la reunión, se consideraron problemas de orden general, algunos de los cuales ya han sido estudiados por el Dr. Musacchio, y otros que se irán resolviendo paulatinamente.

De lo tratado, entre otros asuntos, cabe destacar especialmente, el problema eléctrico, pavimento urbano, limpieza de calles, arreglo de las mismas, reglamentación de espectáculos públicos, labor de la inspección municipal etc.

Los dirigentes del Centro Comercial, encontraron en el delegado municipal la mejor disposición para resolver estos problemas, que por su parte tendrá la plena colaboración del Centro.

En la parte final de la reunión se dejó establecido, que, en una fecha próxima, volverán a reunirse para continuar conversando sobre los temas expuestos además de otras necesidades urbanas.

Ordenanzas en vigencia. — El gobierno municipal recuerda a los vecinos, la vigencia de distintas ordenanzas, entre otras la que prohibe depositar en los frentes de los edificios, en los cuales se realicen construcciones, materiales de cualquier naturaleza, como asimismo efectuar mezclas; la relacionada con la publicidad, anuncios y propaganda en general en camiones sonoros y amplificadores en pistas de baile y festivales y en cuanto se refiere con la higiene y profilaxis, en todos los negocios.

Sociedad Rural. — De acuerdo con la reciente modificación de los estatutos sociales, el cierre del ejercicio se efectuó el 28 de febrero ppdo. Actualmente se viene trabajando en la preparación de la memoria y balance para el mes de abril en que se cumplirá la asamblea general ordinaria.

En la oportunidad será elegido asimismo parcialmente el elenco directivo.

PROGRESO

Reunión infantil. — Con una reunión infantil festejó su cumpleaños la niña Martha M. [illegible]

GALVEZ

Normas para evitar el desarrollo de nuevas plagas dio una entidad

GALVEZ, 13. — El personal técnico de la Agencia de Extensión Agropecuaria de esta ciudad, se ha dirigido a los agricultores del departamento a fin de prevenirlos contra el peligro que significa la aparición de ciertas plagas, algunas de ellas no determinadas aún y prácticamente desconocidas en la zona. Señala el organismo que en los análisis practicados en numerosas muestras de semillas de alfalfa se comprobó la presencia de semillas de malezas calificadas "plagas nacionales" y especies aún no conocidas y diseminadas en la zona.

Ante esta circunstancia, se señala que es deber de los agricultores practicar un estricto contralor de las semillas y adquirir un perfecto conocimiento de las plantas invasoras a fin de poderlas combatir con éxito. Por lo tanto, debe exigirse al vendedor el certificado que deje constancia de la pureza de la semilla proporcionada. Por otra parte, se aconseja el uso de máquinas herbicidas y matayuyos al igual que en zonas más evolucionadas del país, práctica que redundará en una mayor economía a la vez que un ahorro de tiempo y con considerable aumento de producción por unidad de superficie.

SAN JUSTO

La denominación de la Escuela Normal Mixta se impondrá el lunes

SAN JUSTO, 13. — Coincidiendo con la iniciación del período lectivo, el lunes próximo a las 7.45, será impuesto oficialmente a la Escuela Normal Mixta el nombre de "República de Méjico", asignado al establecimiento por resolución de la Secretaría de Educación de la Nación. Se realizará con tal motivo un breve acto para el que se invita, por intermedio de estas líneas, a concurrir a las autoridades padres de los alumnos y vecinos en general.

"Baby" fútbol. — El próximo domingo se llevará a cabo el encuentro semifinal del campeonato organizado por la Federación de Clubs Tarzanitos entre las representaciones de Mendoza y Córdoba. [illegible] gran interés por este encuentro que se disputará en nuestro medio. En fecha próxima, jugarán las representaciones de San Justo y San Francisco, enfrentándose el ganador con el vencedor del partido del domingo. Cabe recordar que el 21 de febrero último el conjunto local perdió frente al equipo de San Francisco.

Balance comunal. — La comuna dio a conocer el movimiento de caja registrado el mes próximo pasado, que arroja un saldo a favor $ 16.808,47 para el ejercicio del mes actual. Los ingresos fueron de $ 158.490,[illegible] y los egresos de $ 141.681,45.

República del Salado. — De los concursos realizados por República del Salado el domingo próximo pasado con el auspicio de productos Nora, resultaron ganadores, en pesca, el Sr. [illegible] cart, segundo [illegible] no y tercero, [illegible]; en truco, de parejas, Amado Blua; segundo, Baqué-Gnoatto y tercero, Villarreal-Manna; en natación, mayores, Néstor Josege Neme, segundo Miguel Vidal y tercero, Santiago [illegible]; niñas, Rita Sauthier; segundo, Bethy Picazzo y tercero, Isabel de Yagüez.



MALABRIGO

La oportuna bajante de las aguas evitó el corte de camino[s]

MALABRIGO, 13. — T[illegible] cual se anuncia en el último [illegible] la oportuna bajante de la[s] aguas de los arroyos [illegible] Malabrigo, evitó que fuera[n] cortadas las rutas que comu[nican] nican a la localidad con [illegible] y Reconquista, ya que amba[s] vías de comunicación [illegible] próximas a [illegible] mo consecuencia del desbor[damiento] damiento de los citados arro[yos]. La lluvia de la seman[a] pasada alcanzó a [illegible] tros, circunstancia que [illegible] nido a [illegible] naturales y [illegible] brados, [illegible] dejado en mal estado las r[utas] [illegible] impidiendo el desplazamien[to] to de vehículos y máquin[as] trilladoras ocupadas en la c[o]secha del girasol.

PROVIDENCIA

Cumpleaños. — El 22 d[el] [illegible] letín, [illegible] el agasajo de sus amiguit[os].

—En igual fecha festeja[rá] su natalicio la niña Gracie[la] R. [illegible] un [illegible] medio.

—El 18 del corriente fes[tejó] [illegible] María Rosa Escobar.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.698
Director: Ricardo Caputto

LOS DESAGUES URBANOS

El anuncio del gobernador de la provincia de que se ha formalizado un acuerdo con Obras Sanitarias de la Nación para financiar e iniciar en breve las obras de desagües en la zona sur de Rosario y que demandarán una inversión de cuarenta millones de pesos, es un aliciente para la ciudad del sur durante tantos años postergada en la solución de sus grandes y pequeños problemas edilicios. Este proyecto advierte, asimismo, que trabajos urbanos de ese tipo comienzan a encararse con criterio realista, porque lo evidente es que en materia de desagües se ha seguido hasta ahora una política equivocada a través de planes parciales y muy limitados, cuya ejecución aislada, cuando se ha concretado, no ha representado solución alguna para municipios cercados por el lento desplazamiento de las aguas pluviales y servidas. Salvando las distancias, esta capital soporta las mismas dificultades que Rosario y desde hace años las autoridades parecen enfrentadas a un callejón sin salida, al punto de que en su impotencia para resolver el problema ha impulsado obras de pavimentación en radios y arterias que carecen de desagües con todos los riesgos que trae aparejado para un futuro inmediato el deterioro de esas capas asfálticas.

Lo cierto es que en el orden local se demoran inexplicablemente los planteos y las oficinas técnicas no han caído en la cuenta que en esta etapa deben ser [illegible] los antiguos proyectos de construcción de una red general tal como la que fue licitada en 1940 y que no fue adjudicada porque la empresa que había presentado la mejor propuesta insistía en aceptar la ejecución de estos trabajos siempre que se le autorizara a construir los pavimentos cuyos precios por aquel entonces las autoridades consideraban elevados. A casi veinte años de aquella frustración, se dan ahora circunstancias favorables porque Obras Sanitarias de la Nación y la misma provincia están en condiciones de colaborar en la realización de estos trabajos públicos de singular envergadura. Al igual que en Rosario se pueden proyectar para esta ciudad arbitrando un sistema de financiación que a la postre y al cabo de pocos años permita recuperar al fisco el monto de las inversiones. La dificultad ha sido y sigue siendo económica-financiera, pero ésta se supera fácilmente a poco de se establezca el principio de que los desagües generales no benefician a un determinado radio vecinal si no a todo el municipio y sus habitantes y la contribución por mejoras debe ser absorbida proporcionalmente por todas las fincas urbanas.

Estas obras tienen una indiscutible proyección social; de sus ventajas disfrutan no sólo los vecinos de los barrios más apartados expuestos de continuo a los desbordes de las aguas, sino también los que residen en las zonas más céntricas que deben esperar horas para que quede despejado el tránsito ante la más leve precipitación pluvial. Por eso la contribución por mejoras debe generalizarse y de este modo queda asegurado el respaldo para una financiación que tanto Obras Sanitarias como el gobierno de la provincia pueden encarar sin mayores dificultades. Superado este inconveniente, el más difícil, dado el alto costo de las obras, nada obsta para que se estudien y actualicen los proyectos y se celebren los convenios que posibiliten su ejecución a la brevedad. Esta es la única solución y la que más favorece incluso a la propia Municipalidad que de cuando en cuando y urgida por reclamos angustiosos debe improvisar y construir algún pequeño tramo o entubamiento de zanjones con una inversión que no puede recuperar, pues frente a la insignificante repercusión de estos trabajos, a veces costosos, no puede pretender de los vecinos el pago de esa mejora.

La verdad es que esta capital no puede ni debe continuar obstruída y estancada en su desarrollo y progreso por falta de desagües. Si no soluciona este problema que afecta su estructura como núcleo urbano, el adelanto edilicio seguirá siendo un ideal inalcanzable. Las condiciones están dadas para que con empeño y decisión las autoridades logren el concurso del ente nacional y del gobierno provincial para ejecutar de una sola vez un plan integral de construcción y extensión de las redes. Aunque costosas, estas obras deben ser encaradas por el único sistema que posibilita su ejecución y su cobro y es indiscutible que los vecinos pagarán gustosos una contribución de mejoras si con esta erogación amortizable a largo plazo queda definitivamente solucionado un problema tan fundamental para su higiene, comodidad y seguridad de las fincas construídas.

Universitarias

Como sociedad mixta se ha creado la Editorial Universitaria en ésta

El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, al aprobar la labor cumplida por la comisión administradora de la Imprenta, ha dictado una resolución creando la Editorial Universitaria (EUDUN) de esa casa de estudios, en forma de sociedad económica mixta, con un capital autorizado de 15 millones de pesos, en la cual la Universidad se reservará un porcentaje que le asegure el dominio y contralor de la empresa.

Se establece en la resolución que el aporte inicial de la Universidad será de tres millones de pesos, sobre la base de la actual dotación patrimonial de la Imprenta, revaluada con ajuste a principios de orden técnico y observancia de factores convergentes en situaciones de esta índole.

Una comisión especial deberá proponer el estatuto básico y organización de la editorial, y prever los trámites normales para dejar constituída la sociedad. Dicha comisión estará integrada por el decano de la Facultad de Ingeniería Química Ing. Alberto G. Davie, el director de la revista "Universidad" Dr. Domingo Buonocore, los consejeros estudiantiles Guillermo Estévez y Benjamín del Sastre y el prosecretario general de la Universidad, contador Amílcar Menichini.

DEP. DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Cine educativo

Sobre las funciones de cine educativo con películas documentales, informa este departamento, que mañana a las 21 tendrá lugar una función en el local de la Sociedad de Fomento "9 de Julio". A su vez el 15 a las 21.30 se proyectarán dichas películas en el Club Atlético Independiente de Santo Tomé.

INGENIERIA QUIMICA

Aviso a los alumnos

Las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química comunican a los alumnos que ocupan roperos del establecimiento, que deberán abrirlos y desocuparlos antes del 23 del corriente, a efectos de proceder a su redistribución entre los inscriptos en cursos regulares.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Universidad Popular de Santa Fe

Hasta el 20 del corriente mes se encuentra abierta la inscripción, de 19 a 21, para la inscripción a los cursos técnicos y de capacitación de la Universidad Popular de Santa Fe, dependiente del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral.

Estos cursos funcionan con horarios nocturnos en el local de la Escuela Industrial Superior, Junín 2850, y son los siguientes:

Cursos técnicos, duración dos años: mecánica del automóvil, instalador electricista, radio armador (televisión y alta fidelidad) y dibujo de [illegible] de obras.

Cursos acelerados de capacitación, duración un año: cursos comerciales: castellano, correspondencia comercial, dactilografía, taquigrafía, contabilidad y legislación impositiva; cursos técnicos: reparación y mantenimiento de motos y motonetas, tractorista y conductor de máquinas agrícolas, y motores diesel.

Dio una aclaración la Secretaría de Cultura

La Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad emitió el siguiente comunicado:

"En su editorial del día 9 del cte., una emisora local se refirió a las designaciones de instructores vecinales hechas por el D. E. Municipal en términos que evidencian tal desconocimiento de la situación que, ante la posibilidad de que ello provoque alguna confusión en la opinión pública de Santa Fe, la Secretaría de Cultura y Acción Social se ve en la necesidad de aclarar lo siguiente:

"1o.) En la segunda asamblea pública realizada el día 30 de octubre de 1958 en el recinto del Honorable Concejo Deliberante, con el fin de analizar la labor llevada a cabo hasta la fecha y los planes para el año que se avecinaba, y a la que concurrieron miembros de las asociaciones gremiales que agrupan a los creadores artísticos e intelectuales de la ciudad, así como también delegados de las distintas sociedades vecinales, estos últimos plantearon las dificultades que encontraron para formar grupos musicales y/o teatrales en su institución debido a la carencia de personas con conocimiento específico que se hicieran cargo de la dirección de los mismos.

"2o.) La Secretaría creyó conveniente, entonces, proporcionar a estas instituciones los elementos aptos para la gestión que se quería iniciar, entendiendo dar así, un paso importante en la tarea de promoción programada, ya que posibilitaría la formación de núcleos culturales que pasarían a convertirse luego, en verdaderos centros de irradiación de su zona. Esto completaría la labor de difusión en que se hallaba empeñada y sería el índice más claro de su eficacia.

"3o.) La selección de los instructores posteriormente designados se hizo de acuerdo a un criterio estricto de capacidad y experiencia en la materia respectiva. Dos de ellos son antiguos integrantes de la Escuela Coral "J. S. Bach" y del conjunto folklórico "Los Paranaeros", el tercero es director del "Teatro de los 21" y el último ex integrante de "Teatro de Arte" y actual director del Teatro Libre Independiente. Estos instructores vecinales colaborarán en cada una de las sociedades donde actúen a fin de formar conjuntos homogéneos, que puedan tener, en el futuro, vida propia y perdurable. Logrado este objetivo los instructores pasarán a otras sociedades o entidades de barrio que los soliciten.

"4o.) La Secretaría de Cultura y Acción Social cumple, con esta iniciativa, una nueva etapa en la función de promoción popular de la cultura que se le ha encomendado, y deplora que la necesaria parquedad en la información oficial haya dado lugar a interpretaciones tan equivocadas como la del editorial que motiva esta aclaración".

Dirección General de Cultura

Mañana habrá una reunión

Se realizará mañana a las 9 en la Dirección General de Cultura de la provincia la cuarta reunión de delegados departamentales de cultura. En la oportunidad se tratará el siguiente temario: 1o.) organización definitiva de las delegaciones departamentales de cultura; 2o.) consideración por parte de los delegados del plan de trabajo que proyecta la dirección para este año.

Los jubilados podrán cobrar en domicilio cuando estén enfermos

El interventor en la Caja de Jubilaciones y Pensiones ha dictado una resolución por la cual se dispone que la dependencia hará abonar los haberes en domicilios particulares, cuando éstos estuvieren comprendidos en el radio urbano de la ciudad, a todo jubilado o pensionado que así lo solicite, por causa de enfermedad o incapacidad física ocasional, justificada con certificación médica.

Además dispone que cuando la imposibilidad sea permanente o por un período presumiblemente mayor de dos meses, no se autorizará el pago a domicilio, requiriéndose en cambio el correspondiente poder a un apoderado que designe el interesado.

Establece que la resolución de referencia se hará conocer a cada uno de los jubilados y pensionados que actualmente perciben haberes a domicilio a los efectos de que procedan a ajustarse a las disposiciones mencionadas.

Sociedad de Artistas Plásticos

Homenaje a D. Salvador Cabedo

La Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos ha resuelto propiciar un homenaje a la memoria del Sr. Salvador Cabedo. A tal fin ha cursado notas a las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" y a las del Colegio de la Inmaculada Concepción, solicitándoles que designen representantes, los que junto con el presidente de la entidad, Sr. Enrique Montes, han de integrar la comisión para dicho homenaje.

Municipales

Exígese la aplicación de tarifas fijadas a una línea de ómnibus

Con motivo de una presentación hecha por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales —acerca de la cual informó este diario— referente a las tarifas de la línea número 51 ("I") que presta servicios entre esta ciudad y Cabaña Leiva, el Departamento Ejecutivo dispuso que la Dirección de Policía Municipal adopte las medidas de vigilancia para que la empresa cumpla estrictamente con lo dispuesto por el decreto 14 del corriente año.

Por este decreto se establecieron nuevas tarifas para las empresas privadas de la ciudad que prestan servicio de transporte de pasajeros, teniendo en cuenta las incidencias por mayores costos de combustibles, y las tarifas que se fijaron para la línea "I" fueron éstas: Estación Terminal Belgrano a colegio Don Bosco $ 1.30, Don Bosco a Hospital Psiquiátrico 1.30, Estación Belgrano a Hospital Psiquiátrico 1.40, Estación Belgrano a Cabaña Leiva 1.80, Cabaña Leiva a Hospital Psiquiátrico 1.20, Cabaña Leiva a Don Bosco 1.40 y Cabaña Leiva a Estación Belgrano 1.80.

En los considerandos de la respectiva resolución, por la que se encomienda medidas de vigilancia a la Policía Municipal, se expresa que la ley 4.734 devolvió a las municipalidades la facultad de fiscalización y control de los servicios urbanos de transporte de pasajeros, y que se considera por el artículo 4º de la ley 2.499, que son urbanas las líneas que no se extienden hasta un máximo de seis kilómetros del límite de los municipios, y que en este caso está comprendida la empresa 51. Termina expresando que, por lo tanto, son de aplicación las tarifas establecidas por la comuna, por ser ésta a quien compete determinarlas.

Juan José Paso y no Juan José Passo

La oportuna carta de un lector ha advertido sobre una gruesa falta ortográfica evidente, en un lugar donde la misma resulta incomprensible. Se trata del nombre del ilustre Juan José Paso, escrito en la escuela que lleva esa denominación de la siguiente manera: "Juan José Passo", es decir, con dos "s", lo que a todas luces resulta incorrecto, por lo cual las autoridades encargadas de que la gente escriba sin defectos debe remediar el error y dar de esa manera muestras de que los efectos de la prédica se inician en casa del predicador. La carta referida, que pertenece a un porteño de paso por esta ciudad, señala por otra parte la falta de limpieza de la calle San Martín, calle donde está ubicada la Escuela "Juan José Paso", observación ésta con la cual no podemos dejar de estar de acuerdo.

¿De qué paz nos hablan?

Dicen los gramáticos que el hombre puede expresarse con varios lenguajes cultivando el mismo idioma. Así hay un lenguaje culto, un lenguaje vulgar y un lenguaje técnico. Por su parte, podríamos agregar, algunos poetas han creado, por su cuenta y riesgo, un lenguaje incomprensible... Para no ser menos, los políticos cultivan un lenguaje muy propio al cual podríamos calificar como lenguaje malicioso; más claramente: el lenguaje de la confusión. En la torre de Babel la gente no se entendía porque hablaban diversos idiomas y allí nadie era políglota. En este sentido hemos progresado mucho, pues ahora no nos entendemos hablando el mismo idioma. Muchas palabras han sufrido un lamentable deterioro no por el uso, sino por el abuso que se hace de ellas. Muchas también han sufrido una lenta metamorfosis a tal punto que al cabo de los siglos —que no son muchos— aparecen hoy con una significación distinta cuando no opuesta a la que tenían en sus orígenes. El idioma también se ajusta a la ley natural de la evolución, sólo que en este caso el concepto de evolución no es sinónimo de progreso. Esta teoría un tanto improvisada, más empírica que rigurosamente científica, puede ser ilustrada con un ejemplo de actualidad. Tomemos la palabra "paz". Hay en estos momentos, varios campeones de la paz. Los hay armados hasta los dientes y los hay inermes. Los que más gritan y aturden son los pacifistas armados. A tal punto que a los pacifistas inermes casi ni se los oye, como le ocurre al Sr. Nehru que ha resuelto callarse la boca. Parece que este no es el momento oportuno para que hablen los pacifistas pacíficos. Están en el uso de la palabra los pacifistas belicosos. Cierta vez, dijo Bernard Shaw que no había visto sujetos más feroces que ciertos pacifistas. Como Bernard Shaw pensaba en serio, y hablaba en broma, la gente creyó que su afirmación era un divertido juego de palabras...

Los conductores de las grandes potencias mundiales hablan con ira de la paz. La quieren imponer por la fuerza. Los estadistas viajan de un lado al otro del mundo profiriendo tremendas amenazas a favor de la paz. Queremos preservar la paz, que nadie perturbe la paz, es lo menos que dicen. Pero el más ingenuo lector de diarios, al echar un vistazo a la página telegráfica de los mismos se pregunta: ¿de qué paz nos están hablando? Pues acaba de leer, títulos como éstos: guerra civil en Irak, siguen las matanzas en Argelia, se sublevan los negros en diversas partes de Africa, Albania y Bulgaria amenazan a Yugoslavia, se tirotean israelitas y árabes en sus respectivas fronteras, la aviación dominicana está en pie de guerra, en Cuba siguen fusilando a contrarrevolucionarios, en Polonia continúan liquidando "criminales de guerra" después de diez años de terminada la guerra, el pleito de Berlín puede ser el comienzo de una nueva guerra mundial, los pacifistas chinos bombardean las islas de otros chinos no menos pacifistas y los científicos de E. Unidos, de Rusia, de Inglaterra y de Francia continúan perfeccionando e inventando armas cada vez más perfectas y destructivas. Para un ingenuo que toma las palabras al pie de la letra le cuesta trabajo concebir que semejante panorama del mundo merezca el calificativo de pacífico y que para preservar semejante paz se realicen tantos esfuerzos. Si esto es la paz, ¿qué es lo contrario de la paz? Un ingenuo supondría que paz es sinónimo de orden. Y no concebiría que en medio de un descomunal desorden se levantase la voz airada de un optimista que gritase: ¡hay que preservar este orden!...

La confusión en el lenguaje provoca mucho escepticismo. Como el del poeta aquel que ya ni en la paz de los sepulcros creía. Y no le faltaba razón, pues bajo esa quietud aparente sepulcral, los necróforos silenciosamente libran su guerra subterránea.

Se inició anoche el período extraordinario de las cámaras

Esta mañana el Senado aprobó una minuta sobre un pedido de informes a la Junta Electoral

Con la presidencia del Dr. José Roberto González, y cuando eran exactamente las 20, se inició ayer en el recinto de la Cámara de Diputados de la provincia, la sesión de la Asamblea Legislativa a los efectos de dejar inaugurado el nuevo período extraordinario de sesiones a que fueran convocadas ambas cámaras por el P.E. Al pasarse lista por secretaría a los presentes notóse que faltaba número para sesionar, ante lo cual la presidencia indicó que se esperaría 5 minutos, dado que en la casa había más legisladores. Nuevamente se pasó lista, y con número estricto se procedió a dejar inaugurado el período. Antes de levantar la sesión, la presidencia dio la bienvenida a un legislador de la provincia de San Luis que se hallaba presente en el recinto.

Se constituyen las dos cámaras

Al término de la asamblea legislativa, se reunieron las dos cámaras separadamente. Diputados, con la presidencia del titular del cuerpo, Sr. Gilberto A. Pietropaolo, dio entrada a diversos asuntos, entre los que figuran una nota de los diputados Ocellame y Schumacher (UCRP), solicitando informes al P.E. sobre las medidas adoptadas para aliviar la situación de los afectados por las inundaciones en las zonas de Reconquista, San Javier, Garay, y La Capital, distintas notas de entidades docentes formulando observaciones a la ley de incompatibilidades, y finalmente una comunicación del Partido Justicialista planteando la nulidad de las elecciones convocadas para el próximo 22 de marzo.

A su vez el Senado, dio entrada a diversas comunicaciones y proyectos. De las notas, se destacan las enviadas por los peritos tasadores e inspectores de los Bancos Provincial e Hipotecario y de varias instituciones y asociaciones gremiales del magisterio, solicitando la reforma de la ley de incompatibilidades; y una nota de la filial Rosario del Partido Comunista, denunciando apremios cometidos por la policía de la seccional 16a. de esa ciudad. En cuanto a los proyectos de ley, son los enviados por el P.E. y que se refieren a las observaciones formuladas al texto de la ley de incompatibilidades, y a la aprobación de los artículos 1o. y 2o. del decreto-acuerdo No. 842/59 referente al Estatuto de los Profesionales del Arte de curar.

Por último, pidió la palabra el senador Feulliet (U. Popular) para solicitar que los dos proyectos por el presentados, uno pidiendo informes a la Junta Electoral en el sentido de que si los partidos han actualizado en término su documentación, y un proyecto de ley propiciando modificaciones a la actual ley No. 2600 sobre régimen electoral, fuesen girados a la respectiva comisión con la recomendación de pronto despacho. Esta recomendación fue apoyada por Medrano (UCRI), levantándose a continuación la reunión hasta hoy a las 10.

La reunión de esta mañana en el Senado

Esta mañana a las 11.35, se reunió nuevamente la Cámara de Senadores, oportunidad en la que fueron aprobados dos proyectos de comunicación.

Situación de algunas escuelas nacionales

El primero de ellos, suscripto por los senadores Chiaraviglio, Albizzati y Peñaloza fue fundamentado por este último. Expresó el representante por General Obligado, que el decreto del P. E. nacional sobre racionalización y economías, por el que se dispone no cubrir las vacantes producidas al 1o. de noviembre último, ha de afectar el normal desenvolvimiento de numerosas escuelas. De subsistir esa medida —agregó— hay escuelas, especialmente en el norte de la provincia, que no podrán funcionar. Entendemos —siguió diciendo— que no podemos atentar contra la educación de nuestro pueblo, y es por ello que solicitamos al P. E. de la Nación se adopten las medidas necesarias para exceptuar al magisterio de ese decreto de racionalización, a los efectos de que puedan iniciarse con toda normalidad las clases.

Salmen que habló a continuación apoyó la iniciativa, haciéndolo igualmente Albizzati quien citó varios casos como el de La Gallareta donde en una escuela de 40 maestros faltarán 15 por haberse suspendido los cargos interinos. Puesta a votación la minuta, resultó aprobada por unanimidad.

Un pedido de informes a la Junta Electoral

En segundo término y como último asunto, Chiaraviglio (UCRI) solicitó que se tratase sobre tablas un proyecto de comunicación del que es autor el senador Feulliet, por el que se solicita a la Junta Electoral, informe si los partidos políticos han actualizado en término la documentación exigida por el art. 27 de la ley electoral No. 2600.

Al fundamentar el proyecto, expresó el autor del mismo, que "la Junta Electoral de la provincia incurrió en una tremenda arbitrariedad al negar la personería política solicitada por el Partido Justicialista, que ya ha sido reconocido en el orden nacional. Ese enorme sector de pueblo —agregó— no puede quedar al margen de la consulta popular del próximo 22 de marzo. El presidente de la República y los organismos de su partido han afirmado reiteradamente —continuó— que no se pondrían trabas a la acción del peronismo. Esperamos —terminó diciendo— que esas afirmaciones se traduzcan en hechos, pues el gobierno tiene todos los resortes en sus manos para hacerlo".

Chiaraviglio que habló a continuación dijo que el bloque de la mayoría apoyaba el pedido de informes porque lo encontraba lógico y atendible, pero en cambio no entraba a considerar el dictamen de la Junta Electoral de la provincia sobre el Partido Justicialista. Medrano, que fue el último orador, apoyó el proyecto, dejando constancia que la resolución de la Junta Electoral, es ajena a la U.C.R. Intransigente y a los hombres de gobierno que surgieron de sus filas. "En esa resolución —agregó— no ha habido la más mínima insinuación por parte del gobierno. Oportunamente nuestro partido dará la palabra sobre este problema —siguió diciendo— y sin ninguna duda, también la solución que corresponda a nuestro espíritu democrático y a nuestro propósito de que ningún ciudadano sea eliminado de la acción cívica nada más que por sus ideas políticas".

Seguidamente y tras aprobarse el proyecto, el cuerpo pasó a cuarto intermedio hasta hoy a las 20.

Portuarias

Se reunirá hoy la junta consultiva

Esta noche habrá una reunión de la junta consultiva del puerto de esta capital, con participación de los usuarios, a los efectos de hacer un planteo general sobre las tarifas portuarias que será sometido a la Administración General de Puertos.

La reunión tendrá lugar en el despacho del administrador de la estación fluvial, Ing. Armando E. Bovo Clapier.

Nuevos horarios

A partir del lunes próximo regirán nuevos horarios en el puerto local. En la ribera el horario será de 7.30 a 11.30 y de 14 a 18; en la Sección Muelles y Depósitos y oficina de vagones se cumplirán turnos de trabajo de 7.15 a 11.45 de lunes a viernes; de tarde de 13.50 a 18.10 de lunes a jueves y diez minutos menos los viernes. El horario de la administración será de 7 a 14 diariamente.

Instrucción pública

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Iniciación de los cursos

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" ha comunicado que todo el personal del establecimiento debe presentarse el lunes próximo a las 7.45 fecha en que se iniciará el año lectivo.

También se ha citado al alumnado del turno de la mañana a esa misma hora y a los alumnos que asistirán a clases de noche a las 19.45.

ESC. "MARIANO MORENO"

Iniciación de clases

La dirección de la Escuela Nº 8 "Mariano Moreno" informa que el acto de inauguración del período lectivo se llevará a cabo el lunes a las 10. En consecuencia el personal deberá presentarse a las 9 y los alumnos de los dos turnos a las 9.30.

Aspirantes a reemplazos

El sorteo de aspirantes a reemplazos se llevará a cabo el lunes a las 8. Se recomienda a los interesados hacer acto de presencia y a los aspirantes que participaron en el concurso del año 1957 que se presenten munidos de las certificaciones del puntaje obtenido a los efectos de ratificar la confección del escalafón respectivo.

Inscríbese en una escuela-taller

En la Escuela Taller de Trabajo Manual Nro. 10, sita en General López 2924, se encuentra abierta la inscripción para los cursos de capacitación en las especialidades de herrería artística, carpintería y carpintería de ribera. Habrá dos turnos de clases: uno vespertino, de 17.45 a 19 y 25 y otro nocturno de 19 y 30 a 21.10. En dicho establecimiento se otorgan certificados de capacitación.

Escuela de Aeromodelismo.

— En esta escuela se encuentra abierta la inscripción, recibiendo las solicitudes diariamente, de 19 a 21.

Una condición para el ingreso es haber cursado o estar cursando el 2o. año de estudios secundarios. Al finalizar el segundo año del curso se otorga título habilitante para el ingreso a la docencia en las escuelas-talleres de educación manual de la provincia.

LICEO INDUSTRIAL

La inscripción

La dirección del Liceo Industrial ubicado en bulevar Zavalla 1127, comunica a las interesadas que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de lencería, corte y confección y flores artificiales en el horario de 9 a 11 y de 15 a 19, en el local arriba indicado.

LICEO DE SEÑORITAS

Iniciación de clases

Las alumnas del instituto, de todos los cursos, deberán presentarse el próximo lunes a las 18, en el local escolar con delantal blanco y matrícula de inscripción. Aquellas inscriptas con carácter condicional deberán hacer lo mismo.

Por otra parte, la rectoría invita a todo el personal del establecimiento a asistir al acto de inauguración del curso lectivo que tendrá lugar el lunes a las 16.

ESC. "JUAN JOSE PASO"

Iniciación de las clases

La dirección de la escuela Nº 9 "Juan José Paso" comunica a los alumnos del establecimiento que deberán presentarse el lunes a las 9.45 para asistir al acto de iniciación de clases.

Sorteo de reemplazantes. — Se pone en conocimiento al personal de reemplazantes que el sorteo se realizará mañana a las 9, debiendo concurrir provisto de su documentación.

Consejo de Educación

Inscripción de reemplazantes

Respondiendo a consultas formuladas por los directores de escuelas, las autoridades del Consejo General de Educación han informado que cada reemplazante puede inscribirse en tres establecimientos, cuando se trate de localidades que no sean asiento de escuelas normales, y en un solo establecimiento en caso contrario. Los reemplazantes que se encuentren en esta última situación pueden inscribirse en dos escuelas mas de distintas localidades.

Recibo de inscripción a concurso

Se hace saber a los interesados que los comprobantes de inscripción en concursos de ingreso a la docencia podrán ser retirados en ésta en el palacio escolar; en Rosario de la 3ª Sección Escolar, San Lorenzo 1067 y en las demás poblaciones de la escuela de mayor categoría.

Cartas a "El Litoral"

La edad de los niños para ingresar a primer grado

"Sr. Director: De acuerdo con una resolución del Consejo General de Educación, solamente pueden ingresar a primer grado inferior, los niños que hayan cumplido los seis años reglamentarios al 31 de marzo del corriente año. Dicha medida obliga a muchos padres a realizar diligencias con el objeto de lograr que los directores de escuela acepten a los niños sin tener en cuenta la anotación de la libreta de registro civil cuando no se cumple el mencionado requisito, y en algunos casos se han aceptado niños que cumplirán seis años al 30 de abril, en tanto que otros, celosos de sus obligaciones no aceptan ninguna excepción, habiendo ocurrido algunos casos donde han sido rechazados niños que cumplen seis años el 12 de abril próximo.

Ocasiona la disposición del Consejo, como se explica arriba, muchas dificultades a los padres de familia colocados en la situación de que por cumplir sus hijos la edad prefijada algunos días después, deberán esperar hasta el año próximo para su inscripción en la escuela.

Muchos son los reclamos que se formulan por dicha medida, y sería conveniente que las autoridades escolares estudiaran el asunto desde el punto de vista favorable al ingreso de aquellos niños que cumplen años pocos días después del señalado, y para remediarlo podría extenderse el plazo de cumpleaños hasta el 30 de mayo, teniendo en cuenta que en el año lectivo de 1958 se tomó como base para la inscripción las fechas hasta el 31 de julio. Un padre".

Aprobóse una ponencia de la A. de Escritores

En el IV Congreso de Editores, la Asociación Santafesina de Escritores propuso que fuera adoptada una medida gremial en vigencia entre sus asociados. La misma fue aprobada y recientemente la SADE cursó una comunicación a la entidad local en la que transcribe la correspondiente resolución, que dice: "Aplaudir la actitud de la Asociación Santafesina de Escritores al poner en ejecución, con decidido espíritu gremial, la reglamentación del régimen de honorarios por las disertaciones, charlas o lecturas en público de trabajos propios, hechas por sus asociados".

Además, la SADE comunicó que ha adoptado una medida concordante con tal resolución, estableciendo también la retribución obligatoria por las conferencias, charlas, etc., que den asociados.

Organización del plan de promoción cultural en el interior de la provincia

Con la asistencia del director de Promoción Cultural, Sr. Rodolfo Alonso, se efectuaron ayer en la ciudad de Rosario, varias reuniones de instructores, los que se harán cargo de diferentes aspectos que contempla el plan de promoción cultural que desarrollará en el corriente año en el interior de la provincia.

En dichas reuniones se trataron problemas de organización como asimismo los métodos a emplear, designándose los posibles lugares en que se efectuarán las labores. En cuanto a los equipos de artes visuales y coros, quedaron encargados de redactar los planes de promoción de su especialidad para ser utilizados en esta experiencia.

CREAN PROBLEMAS LOS ANIMALES QUE DEAMBULAN POR EL CAMINO COSTERO

La causa de la anormalidad es la inundación que mantiene cubiertos los campos de la zona

Una carta firmada por vecinos de La Guardia y dirigida a esta redacción nos advirtió sobre la existencia de un problema derivado precisamente de la pronunciada inundación que soporta la



zona a causa de la creciente del río Paraná que este año ha adquirido notable intensidad.

Se trata de un problema de características especiales que afecta por igual al tránsito de la ruta Nº 168 y a los propietarios de los animales que deambulando por la banquina y el asfalto crean serios obstáculos al intenso movimiento de camiones y automóviles que circulan continuamente entre ésta y La Guardia.

Esos animales no han tenido otro recurso que invadir prácticamente las banquinas ya que los terrenos donde acostumbraban vivir han quedado hace largos días bajo las aguas. Por su parte, los dueños de las vacas y de los escuálidos caballos no disponen de terrenos ubicados en zonas no inundadas que les permitan resolver el problema.

Como consecuencia de ello la policía caminera, en resguardo de las condiciones de seguridad elementales, interviene [illegible]mente y retiene los animales aplicando multas que para la mayoría de los modestos pobladores de la zona representan cargas insostenibles.

Precisamente allí está el problema. El buen sentido debe aplaudir la acción policial en resguardo de la seguridad del tránsito, pero también debe considerar que la situación forzosa de los pobladores les impone la disyuntiva de perder sus pocos animales o dejarlos librados al azar. Debe considerarse que esos pobladores son de condición sumamente modesta y que las multas y los pagos de manutención de animales les resultan imposibles de satisfacer.

Por eso cabe esperar que las autoridades, no ya policiales si no provinciales, dispongan de algún campo cercano a la ciudad para destino transitorio de esos animales. De ese modo quedaría resuelto el doble problema que plantean actualmente y a consecuencia de la inundación las numerosas vacunos y equinos que deambulan por las banquinas y por la misma ruta Nº 168. Ello significaría aliviar las penurias de los inundados que pobremente han construido míseros refugios en los pocos lugares más o menos altos y que advierten la inminencia de perder sus animales. Por la otra parte, los conductores que usan el camino costero estarían libres del obstáculo que resulta difícil controlar a la policía caminera. Se impone pues la intervención de las autoridades correspondientes para que esta consecuencia de la creciente desaparezca.

Se obligó a dejar libre el acceso a un local sanitario

Hace dos días informó este diario sobre una situación planteada en el distrito La Guardia, que imposibilitaba el acceso a la unidad sanitaria del lugar.

La municipalidad tomó intervención en el asunto, adoptando una resolución por la que se autoriza a la delegación municipal de Rincón a ocupar temporariamente y durante el lapso que sea necesario, del lugar para asegurar el acceso al local sanitario de la aludida población, por estar cerrado el camino común por causa de la creciente.

Colegio de Odontólogos

Devoluciones de aportes

El Colegio de Odontólogos de la Primera Circunscripción informó que se ha recibido de la Caja Nacional de Previsión, respuesta de lo solicitado oportunamente acerca de las consultas formuladas por colegiados que debieron afiliarse al régimen local de acuerdo con la ley 3320.

El organismo antes mencionado informa que el expediente Nº 7031 pone en conocimiento que en fecha próxima se dará curso a los pedidos de devoluciones de aportes cuyos trámites permanecieron paralizados a la espera de que finalizaran los estudios sobre el particular.

Asamblea extraordinaria. — La mesa directiva hace saber que la asamblea que tendrá lugar el 25 de este mes se iniciará a las 21.

Campaña para ilustrar sobre la fluoruración del agua de consumo

La Dirección General de Odontología de la provincia, prosiguiendo la campaña emprendida oportunamente respecto a la fluoruración de las aguas ha editado un folleto.

En el mismo se ilustra acerca de aspectos esenciales referentes a la fluoruración de las aguas de consumo público como medio preventivo para reducir la incidencia de caries dentales.

Nuevas gestiones para la instalación de la fábrica Ford en ésta

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Santa Fe se ha dirigido al presidente de la República apoyando las gestiones que viene realizando el Movimiento Pro Activación Económica de Santa Fe. A tal efecto ha remitido un telegrama concebido en los siguientes términos: "Santa Fe ofrece magníficas perspectivas y merece que se le brinden posibilidades de realizarse. Por ello, apoyamos plenamente radicación Empresa Ford en Santa Fe".

Movimiento gremial

Cuatro organizaciones patrocinan una reunión de todos los gremios

Cuatro entidades sindicales han invitado a todos los gremios de la ciudad a una reunión que tendrá lugar el lunes próximo a las 20.30 en el local de ASOEM, sito en Urquiza [illegible], a los efectos de "tratar la unidad de la clase trabajadora —dice el respectivo comunicado— sin distingos de ninguna naturaleza y en un mismo plano de igualdad, por haber llegado la hora de deponer actitudes, se olviden resquemores y se trabaje para resolver los fundamentales problemas que aquejan a la masa laboriosa en estos momentos".

Las entidades que patrocinan el plenario citado son el Sindicato Santa Fe de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, Asociación Bancaria y Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Expresa en otra parte el comunicado que todos los gremios deben hacerse presentes en esta reunión, "sin tener como mira el predominio de nadie en particular" y con la finalidad de lograr la unidad de la clase trabajadora para la defensa de los derechos laborales, y agrega: "Sin la tan ansiada unidad lograda en otras localidades del país y lamentablemente postergada en esta ciudad, seremos fácil presa de las patronales y nadie podrá contar por fuertes que seamos individualmente, con la seguridad del triunfo en las luchas que debemos plantear para conseguir los objetivos individuales o comunes. Para ello es necesario defender, como el bien más preciado, la autonomía sindical frente a las patronales, el Estado y los partidos políticos y asimismo la clase trabajadora deberá organizarse bajo iguales principios en una sola central obrera: unida, fuerte y combativa". Termina instando a los dirigentes de todas las agrupaciones de trabajadores a formar un frente único "conscientes de la imperiosa necesidad de iniciar un movimiento para luchar contra la explotación y el abuso".

Esta noche se reúne el plenario de sindicatos normalizados de ésta

Esta noche a las 20.30, en la sede de los Gastronómicos, San Jerónimo 1967, se realizará el plenario de gremios normalizados de esta capital para tratar el informe de los delegados que concurrieron al plenario de las 62 organizaciones realizado en Avellaneda y designar el representante que integrará la mesa coordinadora de ese sector sindical.

UNION TRABAJADORES DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES

La asamblea de esta noche

Hoy a las 21 en el local de la Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, se realizará la asamblea general extraordinaria

donde se dará un amplio informe de las gestiones realizadas ante la parte patronal por la organización central, por la cual se solicita un aumento de emergencia de $ 1.000 a cuenta de los futuros convenios.

También se tratará el aumento de la cuota de asistencia social.

En consecuencia se invita a los compañeros de la rama controles y boleteros, árbitros, empleados y obreros que prestan servicios en las instituciones locales, afiliados a la organización.

Aclaración sobre el "Día del Sodero"

Las autoridades del Sindicato han informado que el "Día del Sodero" se celebra el 10 de abril próximo, aclarando que una firma local anunció la celebración del mismo para el 11 del corriente, produciendo así una confusión alrededor de la fecha del gremio, que es necesario aclarar.

También ha informado el Sindicato que el 18 del corriente se realizará una asamblea general extraordinaria, a las 20, en el local de calle Balcarce 1755.

Los distribuidores de pan deben inscribirse en Agio y Especulación

Las autoridades de la Sociedad de Revendedores y Repartidores de Pan y Afines, han informado a sus socios que de acuerdo con una disposición de las oficinas administrativas del Agio y la Especulación, deben concurrir al local de la misma, calle San Martín 3417, de 8 a 12 y de 16 a 20, para inscribirse en el registro del gremio.

La entidad hace algunas consideraciones en un comunicado dirigido a sus socios, referentes al criterio predominante en los industriales del pan, que propician la supresión de los puestos de revendedores, haciendo notar que muchos industriales panaderos no han suspendido en ningún momento la provisión de pan a dichos comerciantes y que otros lo han reiniciado con margen de utilidad, destacando finalmente que algunos establecimientos concentran sus actividades exclusivamente en este medio de comercialización, con lo cual se destruyen los argumentos esgrimidos por el sector monopolista de la industria del pan.

Expresa finalmente la actitud irregular en que se desempeña la industria panaderil, las frecuentes denuncias del sector obrero, y que los industriales panaderos no han dado cumplimiento a la disposición que se dictó intimándolos a regularizar en el plazo de 48 horas el abastecimiento.

Movimiento estudiantil

Mañana realizarán una asamblea estudiantes de tendencia laicista

Mañana a las 10.30 en el Club Universitario tendrá lugar una importante asamblea propiciada por el Movimiento de Enseñanza Laica y la Federación de Estudiantes Secundarios Santafesinos a efectos de considerar la actitud a asumir ante la política educacional y económica del gobierno nacional.

La campaña en favor de los inundados

Este organismo estudiantil los Breyer; suplentes: Victo- de ayuda a las familias afectadas por las inundaciones, recuerda a la población que toda ayuda debe hacerse llegar al local de la Escuela de Comercio en 4 de Enero y Vera.

MOV. DE ENSEÑANZA LAICA

Asamblea extraordinaria

Esta entidad cita a todos los estudiantes secundarios reformistas de esta ciudad a una asamblea extraordinaria que se realizará en la sede del Club Universitario, San Martín 2882, mañana a las 18 para considerar el siguiente temario: acción a seguir luego de la iniciación de las clases.

Movimiento político

Pide el P. Populista se revoque la resolución de la Junta Electoral

También solicita se posterguen las elecciones

La apoderada general del Partido Populista, Srta. Elsa Nelly Ortigoza, se ha dirigido al presidente de la Junta Electoral de la provincia solicitando revocatoria de la resolución denegatoria del pedido de inscripción de los candidatos a concejales por las ciudades de Santa Fe, Rafaela y Gálvez.

Funda su petitorio en que el Partido Populista ha cumplido los requisitos enumerados en el artículo 27 de la ley 2.600 y sus concordantes artículos 25 y 26, en oportunidad de realizarse las elecciones del 23 de febrero de 1958; que hasta la fecha las autoridades partidarias no han sido modificadas ni se ha declarado disuelto el partido, habiendo transcurrido más de un año desde que la Junta Electoral oficializó sus boletas de sufragio y posteriormente la Legislatura proclamó a los candidatos triunfantes en la elección que ahora ocupan bancas en las Cámaras. Se agrega: "Que el argumento en que se fundó la Junta Electoral para el rechazo de la presentación del Partido Unión Popular, no cabe hacerlo extensivo al P. Populista, porque éste no ha hecho manifestación en el sentido de apoyar a los candidatos del Partido Justicialista, ni por intermedio del Comité Nacional ni Provincial, y concurre al comicio con candidatos propios, encuadrado dentro de la ley y observando el sistema federal que nos rige".

Pedido de postergación de las elecciones

En otra nota presentada al ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, doctor Enrique Escobar Cello, las autoridades del Partido Populista señalan que han solicitado la revocación de la resolución de la Junta Electoral y como no hay ya tiempo para que se resuelva favorablemente ese pedido, se sugiere al ministro la conveniencia de postergar las elecciones del 22 del corriente por treinta días, lo que permitiría al partido interponer los recursos necesarios dentro de los plazos que establece el artículo 27 de la ley 2.600, para poder intervenir luego en los comicios.

Telegrama al ministro del Interior

En forma telegráfica la junta provincial del P. Populista se ha dirigido al ministro del Interior de la Nación, Dr. Alfredo Vítolo, y en ella denuncia la denegatoria de inscripción de candidatos hecha por la Junta Electoral y solicita la postergación de las elecciones.

Aconsejan votar en blanco

Finalmente las autoridades del Partido Populista, tras hacer referencia a las gestiones que damos cuenta y de recordar declaraciones del gobernador de la provincia de que será ecuánime y justo para todos, informa que la mesa directiva del partido ha resuelto aconsejar a todos los ciudadanos afiliados y simpatizantes el voto en blanco en las elecciones del 22 del cte.

U.C.R. INTRANSIGENTE

Disertación radial del Dr. Rodolfo Weidmann. — Esta noche a las 21,5, por la emisora L.T.9, Radio Santa Fe, el senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann pronunciará una disertación cuyo tema será dedicado al momento político de Santa Fe.

Asamblea plenaria. — El próximo domingo a las 9, en la sede partidaria de 1º de Mayo 2958, se llevará a cabo una asamblea plenaria de delegados de las seccionales y distritos de La Capital a fin de considerar aspectos vinculados con el comicio del 22 del corriente. Dada la urgencia de la convocatoria no ha sido posible cursar las pertinentes invitaciones sirviendo estas líneas a tales efectos.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Acto partidario. — Mañana a las 21, en la intersección de las calles Salvador del Carril y General Paz, se llevará a cabo un acto partidario, en el transcurso del cual harán uso de la palabra el señor Nicolás Recce y los doctores Gregorio Armas y Mario Mosset Iturraspe.

Apertura de registros. — Las autoridades partidarias anuncian que han quedado abiertos los registros de contribuyentes para financiar la campaña política con vistas a las próximas elecciones.

Homenaje al Sr. Videla. — La Junta Departamental rindió un homenaje al señor Eduardo Demetrio Videla con motivo de su reciente fallecimiento.

PARTIDO ACCION PROGRESISTA

Reunión general. — El lunes próximo, a las 21, en el local de San Jerónimo 1728, se realizará una reunión de afiliados y simpatizantes con la finalidad de proveer todo lo referente a los comicios del día 22. La agrupación invita a concurrir a todas aquellas personas que colaboraron en las elecciones pasadas, para que actúen como fiscales en estos comicios municipales.

Actos públicos. — El jueves de la próxima semana se llevará a cabo el acto de proclamación de los candidatos que fueran elegidos para representar al partido en los próximos comicios. Se realizarán dos actos públicos, uno de ellos a las 19 en cortada Falucho y San Martín, y otro a las 21 en Av. General Paz y Salvador del Carril. Hablarán en ambos Leopoldo Monteil, Roberto Pérez, Gandolfo Sauro, José Luis Mervar

y el secretario general de la junta provincial señor Raúl Giorgis.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Actos públicos

Continuando con la serie de actos públicos programados por la comisión central de propaganda del Partido Demócrata Cristiano, como parte de la campaña para los próximos comicios de renovación de concejos deliberantes, esta noche a las 21 se realizará un acto en la Plaza España en el que harán uso de la palabra los Dres. Alfredo Nogueras, Guillermo Hadad y José M. Reñé.

Para mañana se ha organizado un acto en Aristóbulo del Valle y Salvador del Carril, también a las 21, en el que hablarán los Dres. Héctor Gaggiamo y Eduardo Molinas.

Partido Socialista (Democrático) Aditamento al nombre

Las autoridades locales del Partido Socialista, secretaría Solari, ha dado a conocer una resolución relacionada con la exigencia de la Junta Electoral Provincial sobre un agregado al nombre para distinguirse de la fracción que responde a otra sigla.

De acuerdo con dicha medida, se ha adoptado el agregado de "Democrático" de modo que la documentación del partido, comunicados, boletas de sufragio, etc. figurará con la designación de Partido Socialista (Democrático).

Candidatos a Concejales

Han sido presentadas a la Junta Electoral en tiempo oportuno, las listas de candidatos a concejales.

Por Santa Fe: Inocencio Fernández, Luis David Bonaparte, Moisés Pilo, María C. B. de Bonaparte y José Villarejo Alvarez; suplentes: Antonio Gervasio Bernal, Raúl F. Rodríguez, María A. Mermet, Elías Cohen, y Luis A. Peirano.

Reconquista: Augusto B. Ilig y Ricardo H. Ferro; suplentes: Oriel A. Visintini y José Oliva.

Gálvez: Pedro Ceci y Carlos Breyer; suplentes: Victorio Soldo y Félix Odetti.

Reorganización en Reconquista

En Reconquista, departamento General Obligado, se reorganizó la Juventud Socialista, anexa al Centro Socialista "José Guevara", en una reunión de jóvenes, designándose las siguientes autoridades: secretario general, Nelda Ferro, de actas y extensión cultural, Teresita Sarmiento; tesorero, Mercedes Mesa; secretario de deporte, H. Monzón; secretario de proselitismo, Osvaldo Troch; revisadores de cuentas, Rita Cristina Forte y T. Monzón; vocales suplentes, Graciela Forte, Nileen Dolli Mesa, Juan González, Mabel González, Gabl del Rosario Lesno, Ramón Gavirondo, Teresita Torres, Mateo García y J. N. Brac.

Previamente a la elección de autoridades, se grabó una declaración de principios del Partido y los deberes y derechos de la juventud.

Se resolvió enviar un saludo al Dr. Nicolás Repetto, al prof. Américo Ghioldi, y al Sr. Juan Antonio Solari, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista.

UNION POPULAR

Sobre las renuncias de varios afiliados

La Unión Popular en el día de la fecha ha dado el siguiente comunicado: La asamblea realizada el día 8 del cte. resolvió por unanimidad revocar la disposición de fecha 15 de diciembre p.p. por la que se aceptaban las renuncias de algunos afiliados quienes la habían elevado directamente al Comité Nacional.

Teniendo presente que esa actitud implicó una evidente indisciplina partidaria por cuanto el movimiento tenía autoridades provinciales en pleno ejercicio de su función, y por ello era competente y ante quien debieron haber sido elevadas. Por ello la asamblea se constituye en tribunal disciplinario para analizar y resolver cada caso.

PARTIDO COMUNISTA

Acto para mañana

La comisión electoral del Partido Comunista anuncia para mañana a las 20 un

acto en la intersección de las calles Tucumán y Lamadrid. Harán uso de la palabra Ubaldo Giménez, Irma Giannello, Juan Carlos Sorbellini y Enrique Rozados Parodi.



Efectos de la inundación en la zona de la costa

Una declaración de la Unión Cívica Radical del Pueblo

Las aguas del río Paraná, desbordadas, han cortado el camino de la costa, convirtiendo gran parte del departamento Garay en una inmensa isla que tiene como límites al norte el paraje denominado "El Laurel" y al sur la zona de Los Cerrillos.

Los daños ocasionados por la inundación son cuantiosísimos e incalculables. Pueden sumar millones y millones de pesos. El maíz y el algodón se han perdido en su totalidad y correrán parecida suerte las cosechas de las arroceras de Durán, Hugenets, Soler, Boltman, Santa Rita, Vicentini y Necchi, etc. Han muerto un sinnúmero de cabezas de ganado vacuno, otras han sido mal vendidas y las pocas que aún quedan, sin pastos y ahora sin posibilidad de transportarse a campos altos, están predestinadas a desaparecer a breve plazo. También están en peligro las quintas de citrus de la zona.

El panorama es realmente desolador: sólo se ve agua y cielo, angustia y hambre.

Los pobladores de los bajos han tenido que buscar refugio en los albardones, aún no superados por las aguas, y en las localidades de Helvecia y Cayastá incomunicadas del resto del departamento, sin telégrafos ni teléfonos y sólo accesibles a embarcaciones de poco calado.

Habíase previsto la creciente y sus consecuencias, pero los poderes públicos no adoptaron ni las más elementales medidas de precaución requeridas por el caso. Con menos de quinientos mil pesos pudieron construirse las defensas necesarias para evitar los daños, y pudo incluso reclamar la colaboración del ejército que con sus compañías de pontoneros, levantando diques y terraplenes, en poco tiempo habría impedido el avance de las aguas.

Frente a estos hechos el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo expresa su protesta y denuncia a la opinión pública la negligencia culpable del gobierno, principal responsable del desastre, por no haber arbitrado en su oportunidad las medidas necesarias para prevenirlo.

Contrasta la criminal inacción de los poderes del Estado con la solidaridad puesta de manifiesto por los vecinos. En lanchas particulares, una del Sr. Invinkelriel, de Helvecia y otra de José Greller, de Santa Rosa, fueron evacuadas más de doscientas familias en peligro, y hasta el cura párroco del departamento, Mauricio Stralla, hombreó bolsas para defender el camino; pero hasta la fecha no se ha recibido la mínima contribución del gobierno.

Las aguas del Paraná se mantienen estacionarias y tienden, según los informes, a descender de nivel paulatinamente. Ello, sin embargo, no significa la solución del problema que ha de agravarse durante algún tiempo.

La recuperación económica de la zona no puede confiarse al exclusivo esfuerzo de sus pobladores y por eso la Unión Cívica Radical del Pueblo, por intermedio de sus diputados nacionales Damiani, Paviolo y Tessio y por el legislador provincial Schumager, ha presentado sendos proyectos de ley acordando moratorias y créditos bancarios para los damnificados y la suma de 50.000.000 de pesos para resarcimiento de perjuicios; pero reitera la necesidad de que los poderes públicos se preocupen, con un sentido de solidaridad humana por esta castigada zona de la provincia de Santa Fe.

Quejas del público

Volcadero de basuras improvisado

La existencia de un terreno baldío en calle Alberdi a la altura del 3800 motiva las quejas del vecindario. Expresa que el referido predio, carente de tapial y vereda reglamentarios, es desde hace tiempo volcadero de desperdicios y crecen allí yuyales que le convierten en sitio propicio para la proliferación de insectos y roedores.

Esto de por sí justifica plenamente la intervención de Inspección Municipal, pero además en la línea de edificios existe, en ese lote, un añoso árbol de más de diez metros de altura, que representa un constante peligro para los vecinos linderos, y porque sus ramas más altas rozan una línea primaria de alta tensión y en caso de tormenta puede producir serios inconvenientes en el servicio de electricidad.

Son estos problemas que deben merecer la atención de la comuna, puesto que significan inconvenientes y molestias que los vecinos del lugar no deben seguir soportando.

Nota comercial

Se ausenta de esta ciudad el gerente de Naró Santa Fe

Con motivo de su próximo traslado a Mar del Plata, donde se hará cargo de la gerencia de la casa que la firma Naró inaugurará en esa ciudad balnearia, ayer visitó este diario el Sr. Homar Goltrand Costa, a quien acompañaba el Sr. Alberto Prack, que asumirá la gerencia de Naró Santa Fe.

Durante su permanencia en nuestra casa los visitantes recorrieron las distintas dependencias del diario, interiorizándose de las tareas que se cumplen para la elaboración de nuestra edición. Los Sres. Costa y Prack expresaron su reconocimiento por las atenciones recibidas.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 22 SE POSTERGARIAN POR 30 DIAS

El Poder Legislativo realizaría un planteo en ese sentido y el Ejecutivo lo aceptaría

A sólo dos días de la fecha en que deben realizarse las elecciones municipales para la renovación parcial de los concejos deliberantes en trece ciudades, se anticipan variantes de suma importancia que posibilitan (más bien aseguran), la postergación de dichos comicios por un término de treinta días. El planteo principal en ese sentido se realizó en la reunión interbloques de senadores y diputados de la Unión Cívica Radical Intransigente que tuvo lugar anoche desde las 23 hasta después de las 3 de la madrugada de hoy, residiendo el punto esencial de la decisión que anima a la gran mayoría de los legisladores de dicha agrupación política, en la situación planteada a raíz de las conocidas resoluciones de la Junta Electoral Provincial, por las cuales se impide la participación de los distintos partidos neoperonistas y se obliga al Partido Socialista a concurrir con aditamentos en las dos fracciones en que se encuentra dividido.

En la citada reunión interbloques se habrían planteado estas dos posiciones: 1o. Realizar los comicios cumpliendo las disposiciones vigentes y aceptar las resoluciones de la Junta Electoral; y 2o. Postergar los comicios para no excluir de los mismos a un gran sector de pueblo, sin detenerse en cálculos electoralistas. Esta última opinión, parece que es la que sustenta la mayoría de los legisladores "ucristas", quienes sostienen que el acto electoral del 22 de este mes en la forma que está dispuesto, "no sería un proceso democrático por cuanto del mismo están excluidos, por resolución de la Junta Electoral (que no comparten) varios partidos en mérito a sus posiciones ideológicas".

Es por ello, que toma cuerpo, y esta noche podrá quedar resuelto en definitiva, la tesis de solicitar al Poder Ejecutivo la inclusión en el período de un proyecto de ley por el que se introduce una reforma a la ley electoral 2600, de manera tal que todos los partidos estén autorizados legalmente de participar en la consulta popular e impedir al mismo tiempo, que "la Junta no tome determinaciones por su cuenta". Sería, en consecuencia, una ley que obligaría a la Junta Electoral a reconocer a todas las agrupaciones políticas "que no fueran declarados expresamente ilegales por ley provincial", situación esta que no existe en Santa Fe.

Hoy, después de las 18, se reunirán nuevamente los legisladores de los sectores mayoritarios y se descuenta que se fijará una posición definitiva de manera tal que para las sesiones que realizarían las cámaras esta noche se solicitaría la inclusión del proyecto de que damos cuenta. Por otra parte, es necesario destacar que hoy al mediodía los mismos legisladores se reunieron con el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, en la Casa de Gobierno (el primer mandatario había regresado hoy de Buenos Aires donde conferenció con el presidente de la Nación), y se debatió en extenso este problema. Se adelanta que el primer mandatario habría asegurado que el Poder Ejecutivo no pondrá inconveniente alguno al pronunciamiento del Poder Legislativo, de manera que si éste adopta una determinación que posibilite una suspensión temporaria de las elecciones comunales, el gobierno cumplirá la misma de inmediato.

Un sector socialista se abstiene y recurre a la Suprema Corte

Uno de los problemas más arduos que ha debido considerar en su última reunión la Junta Electoral de la Provincia, es el que se refiere a la división producida en el seno del Partido Socialista.

El organismo electoral, como informáramos oportunamente, procedió a intimar a ambos sectores a agregar un aditamento al nombre del partido. Ante ello, las autoridades del grupo partidario que responde a la secretaría Solari comunicaron a la Junta que en lo sucesivo adoptarían el nombre de Partido Socialista Democrático.

Por su parte, el sector de ese partido, que responde a la secretaría Muñiz, resolvió no adoptar ningún aditamento rechazando la intimación formulada por la Junta Electoral, interponiendo a la vez la incompetencia de ese organismo para resolver por vía incidental y local una cuestión planteada a un partido nacional, que, según se expresa en la presentación, puede perjudicarlo y afectarlo en el uso de su nombre, de su patrimonio y de su prestigio".

La resolución de la Junta

Al tratar el caso, la junta dispuso denegar la cuestión planteada y mantener en consecuencia la intimación. En los argumentos expuestos, se expresa entre otras cosas que la Junta Electoral de la provincia "no pretende en absoluto intervenir en un pleito interno suscitado en dicho partido, para lo cual carecería en efecto de competencia como bien se alega, ya que se encuentra radicado actualmente ante la justicia competente de la capital federal. Solamente —sigue diciendo la Junta— este organismo se ha limitado a realizar la intimación antedicha, a dos fracciones de un partido, que, como es sabido, se atribuyen públicamente el nombre o la representación del mismo, habiéndose dispuesto en consecuencia, y con arreglo a la ley, que dichas fracciones procedan a distinguirse mediante un aditamento al nombre partidario. Destacó por último, que la Junta adoptó idéntica solución en el caso del Partido Radical.

El recurso extraordinario

Ante esta resolución de la Junta, el apoderado de este sector del socialismo interpuso un recurso extraordinario ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Funda la apelación en los mismos argumentos sobre incompetencia de ese organismo electoral, destacando que es la justicia electoral nacional la que debe resolver el caso.

Por último, y luego de otras consideraciones, se hace reserva para que en el caso de denegarse este recurso, recurrir por vía directa ante la Suprema Corte.

Se deniega el recurso

En la reunión efectuada esta mañana por la Junta Electoral, se resolvió denegar el recurso interpuesto. Citando una reciente jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en materia político-electoral, expresa la Junta que si bien concurren los requisitos de la presentación en término y de ser recurrida una resolución definitiva dentro del ámbito local, el recurso es improcedente.

Abstención del socialismo

Como consecuencia de la presentación realizada a la Junta y el pronunciamiento de ésta, el Partido Socialista (Secretaría Muñiz) dispuso esta mañana no concurrir a las próximas elecciones de concejales.

Estado del tiempo

Un día agradable fue el de hoy: la máxima alcanzó a 27 grados

De un día agradable gozó hoy la población de esta capital, que si bien no soportó hasta el momento un verano riguroso, durante varias jornadas debió resignarse ante temperaturas sofocantes, las más de las veces acompañadas de elevada humedad.

Hoy amaneció despejado y fresco —la mínima a las 7 señaló 14 grados 5 décimos— y a medida que transcurría el día fue entibiándose el ambiente indicando la columna mercurial a las 15 una máxima de 27 grados. Del sector sureste sopló el viento a una discreta velocidad y si se advirtieron durante la mañana grandes nubarrones, éstos desaparecieron pasado el mediodía.

Los registros barométricos a las 16 registraron una marca de 755.43 de presión atmosférica y la humedad alcanzaba a 45 por ciento.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9 presión atmosférica 755,91; temperatura del aire 12,1; temperatura mínima 14,5; humedad relativa 40 o o; viento [illegible]. A las 15: barómetro 755,43; temperatura del aire 22,4; higrómetro 45 o o; viento sureste; temperatura máxima 27.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 756,98; temperatura mínima 15; máxima 28,6; humedad relativa 57 o o; viento sureste; velocidad 4 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, temperatura en ascenso; vientos leves del oeste rotando al noroeste con temperatura mínima de 12 grados. Para Buenos Aires, Santa Fe, La Rioja, Catamarca, San Luis, Mendoza, La Pampa, Neuquén y Río Negro, temperatura en ascenso.

La próxima asamblea de la Sociedad "Roma"

La situación financiera. - Renovación de autoridades

El consejo directivo de la Sociedad Italo - Argentina de Cultura y Ayuda Mútua "Roma", de esta capital, en su última reunión resolvió convocar a sus asociados a la asamblea general ordinaria anual, de conformidad con disposiciones estatutarias, fijando para ella el domingo 29 del presente mes, a las 9 en su local de calle San Jerónimo 2661.

Luego de considerarse las actas de las dos últimas asambleas (una de estas celebrada en diciembre de 1958), se pasará a tratar la memoria y balance anual y cuadros demostrativos e informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio del año ppdo.

Procederáse después a la renovación parcial del consejo directivo, eligiendo vicepresidente, pro secretario, pro tesorero, 4 vocales titulares y 4 suplentes, y tres revisores de cuentas, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

La sociedad "Roma" se halla en una situación financiera desahogada, como consecuencia del manejo escrupuloso de sus fondos y del producido del alquiler del cine del mismo nombre. La cuota mensual de socio ha sido aumentada sólo de $ 3 a $ 10. No obstante la fuerte erogación que demandó la construcción del panteón social en el cementerio municipal, la situación económica de esta entidad mutualista, es buena.

Habilitación del panteón

Es propósito del consejo directivo habilitar el panteón social cuyas obras de construcción están terminando en la necrópolis de Barranquitas, a partir del lunes 6 de abril próximo.

El día anterior, domingo, a las 10, se realizará el acto de la bendición del panteón, a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino, quien ha prometido hacerlo personalmente. Se ha invitado a esta ceremonia al vice-cónsul de Italia, señor Callmani; al intendente municipal, señor Ramón Lofeudo, y a las sociedades y centros ítalo-argentinos de nuestra zona. La obra es una de las más importantes realizadas en los últimos años en el cementerio municipal.

Fue sorprendido cuando sustraía efectos de un auto en la zona céntrica

Personal de la seccional 2a. en una recorrida por la zona céntrica advirtió que un individuo sustraía un carburador y un magneto del coche propiedad de Aníbal Dalcio Sales, de 44 años, domiciliado en la provincia de Entre Ríos, que lo había dejado estacionado frente al Hotel Castelar.

Cuando los representantes de la autoridad se acercaron, el sujeto en cuestión echó a correr siendo perseguido y detenido en jurisdicción de la seccional cuarta. Interrogado por la policía que intervino en el hecho, el detenido confesó su culpabilidad siendo identificado como Francisco Portorreal.

Varios procedimientos efectuó la policía de la seccional segunda

El jefe de la unidad No. 2 Ramón Pallavidini encomendó una investigación al subcomisario de la seccional segunda Juan Fernández, a fin de dejar aclarado varios hechos radicados en la aludida dependencia policial.

La actuación realizada permitió la detención de Miguel Angel Vázquez, de 19 años, domiciliado en Quintana 3085, quien resultó ser el autor del hurto de varias bicicletas, todas las cuales han sido secuestradas.

A raíz de una denuncia por estafa formulada por Plácido Romero, propietario de la zapatería El Batacazo, que alcanza a varios miles de pesos, se detuvo a Bernabella García, y a Julio Alberto Gorosito, quienes fueron puestos a disposición de la justicia de instrucción.

Por tener la captura recomendada, la mismas autoridades procedieron a detener a Víctor Manuel Ortiz, paraguayo de 38 años. El mismo está acusado de robos reiterados en la capital federal. También por ser solicitada su captura por las autoridades de la Base Naval de Puerto Belgrano fue detenido Simón Leónidas Leguizamón, de 21 años, domiciliado en Facundo Zuviría 7020.

Aclaróse un robo en el café y bar Baviera

A raíz de una denuncia formulada por Martín Gutiérrez, domiciliado en San Martín 3264 acerca de un robo por valor de 23.000 pesos cometido en el café y bar Babiera de Santiago del Estero y 25 de Mayo, se presentó a la policía un comerciante de esta ciudad haciendo entrega de los efectos sustraídos en dicho lugar.

Manifestó el comerciante que un hombre apodado "Quique" que resultó ser Enrique Recaredo González, le había dejado la mercadería y tres licuadoras en calidad de depósito pero, enterado que se trataba de un robo procedió a dar cuenta a la policía. Las diligencias efectuadas por la policía no han permitido la detención del nombrado González quien ha sido reconocido por el comerciante como la persona que dejó los efectos en depósito en su casa.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 13. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al número

1.519

Los restantes premios recayeron en las cifras siguientes:

28242	30294	1846	3971
25075	1225	4316	7466
12702	13478	15490	17636
23290			

Se intentó asaltar la sucursal de un banco en Carlos Paz

Resultó muerto el contador y herido un agente

CORDOBA, 13. — A las 2.15 de esta madrugada se intentó asaltar la sucursal del Banco Provincial de Córdoba en la localidad de Villa Carlos Paz, en cuya circunstancia fue muerto el contador de la sucursal Sr. Mario Garbiglia, argentino de 37 años, y herido de bala el agente de policía Mario Servio González.

El suceso, que ha conmovido a la población de esa villa serrana, se originó con la llegada de los asaltantes al domicilio del gerente del banco Sr. Silvio Roldán Sastre, ubicado junto a la sucursal, y a quien obligaron a salir en busca del contador que poseía la llave de la puerta de entrada. Como recorrieron varios lugares sin encontrarlo, regresaron al domicilio donde obligaron al gerente a llamarlo telefónicamente. El Sr. Garbiglia, que sospechó que algo anormal ocurría, se hizo acompañar por dos policías quienes detuvieron, mientras se dirigían al banco, a un individuo que les resultó sospechoso y que era Antonio Teodoro Iglesia, quien fue conducido a la comisaría en calidad de detenido. Garbiglia y el otro agente, Mario González, se aproximaron al local del banco y observaron movimientos sospechosos. Decidieron, en consecuencia, volver y pedir refuerzos pero, al mismo tiempo, salieron de la casa del gerente los asaltantes e hicieron una descarga cerrada. Garbiglia y González cayeron alcanzados por las balas y este último logró hacer un disparo que se presume ha herido a uno de los atacantes.

El contador Garbiglia falleció en el acto mientras el agente González fue internado con una herida de bala en el tórax en el hospital San Roque. La detención del sospechoso Antonio Teodoro Iglesia ha permitido individualizar a todos los miembros de la banda que son: Jorge Arturo Medrano, de 23 años; Fernando Ciro y Raúl Carranza de 22 años y Jorge Raúl Diberix, de 24 años, que se hospedaban en la hostería "Anita" y que actualmente se hallan prófugos.

Numerosas comisiones policiales recorren la zona próxima a Carlos Paz para detener a los asaltantes. Asimismo las autoridades de la jefatura local y directivos de la casa bancaria se han trasladado a Carlos Paz para requerir mayores detalles del hecho.

En el barrio Santa Rosa de Lima fue agredido un hombre por desconocidos

La policía de la seccional 5a. trata de dar con los sujetos que en horas de la madrugada en calle Liniers y 4a. sin nombre del barrio Sta. Rosa de Lima, agredieron a golpes de puño a Filemón Catacata, de 25 años.

Como consecuencia de la agresión de que fue objeto, Catacata debió ser internado en el hospital Provincial. La víctima reconoció entre los atacantes a un tal Rogelio [illegible], cuya detención se procura.

Un senador extravió una valija

Al descender de un taxi que tiene parada en la Estación Terminal de Ómnibus, y cuyo número de chapa no recuerda, el senador provincial señor [illegible] dejó olvidada una valija conteniendo efectos personales y documentos de importancia. Como hasta el presente no le ha sido devuelta la misma, el nombrado ha procedido a radicar la denuncia correspondiente en la seccional 1a. de policía.